

An aerial, black and white photograph of a multi-lane highway bridge spanning a deep, rugged canyon. The bridge has several support pillars and a central interchange area. The surrounding landscape is arid and rocky, with sparse vegetation. A dark, semi-transparent rectangular box is overlaid on the upper right portion of the image, containing white text.

MEMORIA ANUAL | 2018

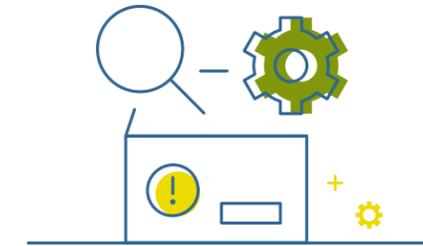
AUTOPISTA NORORIENTE

An aerial photograph of a multi-lane highway bridge spanning a deep, rugged canyon. The bridge has several support pillars and a central overpass section. The surrounding landscape is arid with sparse vegetation. The image is overlaid with a semi-transparent green filter.

AUTOPISTA NORORIENTE | 2018

MEMORIA ANUAL

ÍNDICE DE CONTENIDOS



5 Carta del presidente

6 Identificación de la sociedad

9 Estructura de propiedad

Accionistas 9
Reseña de sus controladores 9
Cambios en la propiedad 9

10 Administración y recursos humanos

Directorio 10
Administración 11
Organización 12

13 Descripción del sector | Actividades y negocios de la sociedad

Descripción del sistema de concesiones 13
Reseña histórica 13
Financiamiento 13
Datos del proyecto 17
Puesta en servicio de las obras 18
Proveedores 18
Riesgo del negocio 19
Marcas 20

20 Actividades de la explotación y conservación de la obra

Mantenimiento y explotación de la infraestructura 20
Planes de inversión 21
Número de tránsitos en la concesión 21
Atención y servicios a usuarios 22
Política de dividendos 22
Utilidad distribuible 22
Información sobre filiales y coligadas 22

23 Hechos relevantes año 2018

25 Estados financieros

CARTA DEL PRESIDENTE



Señores accionistas

Me es muy grato presentar a ustedes la memoria anual de Sociedad Concesionaria Nororiental SA correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

Sin duda el 2018, fue el año del gran cambio para Autopista Nororiental, que ya venía concretándose con la inauguración del túnel Chamisero 11 el año anterior. La eliminación de las plazas de peaje y la incorporación del sistema de cobro electrónico (*free flow*), transformó la operación de la autopista con un beneficio directo a los vecinos y usuarios de la ruta que vieron disminuidos en forma importante sus tiempos de viaje.

Esto, en el marco del programa «Chile sin Barreras» que, al ser anunciado, gatilló de inmediato un rápido trabajo de nuestra parte, implementado el sistema de pódicos en el mes de julio de 2018, dos meses antes de lo que se había programado con el Ministerio de Obras Públicas, y a entero costo de la Sociedad Concesionaria.

Hoy el desafío de movilidad es relevante y se hace cada vez mayor, dado que el espacio vial y urbano disminuye versus el aumento de proyectos inmobiliarios y la venta records de automóviles que se ha registrado en los últimos años en Chile: en Santiago ya se superaron los 2 millones de vehículos.

En ese sentido, los avances en los proyectos para mejorar el transporte público en la Región Metropolitana van en la dirección correcta: la inauguración de una nueva línea de metro como la Línea 3, el anuncio de nuevas como las Líneas 7, 8 y 9, además de varias extensiones de las líneas

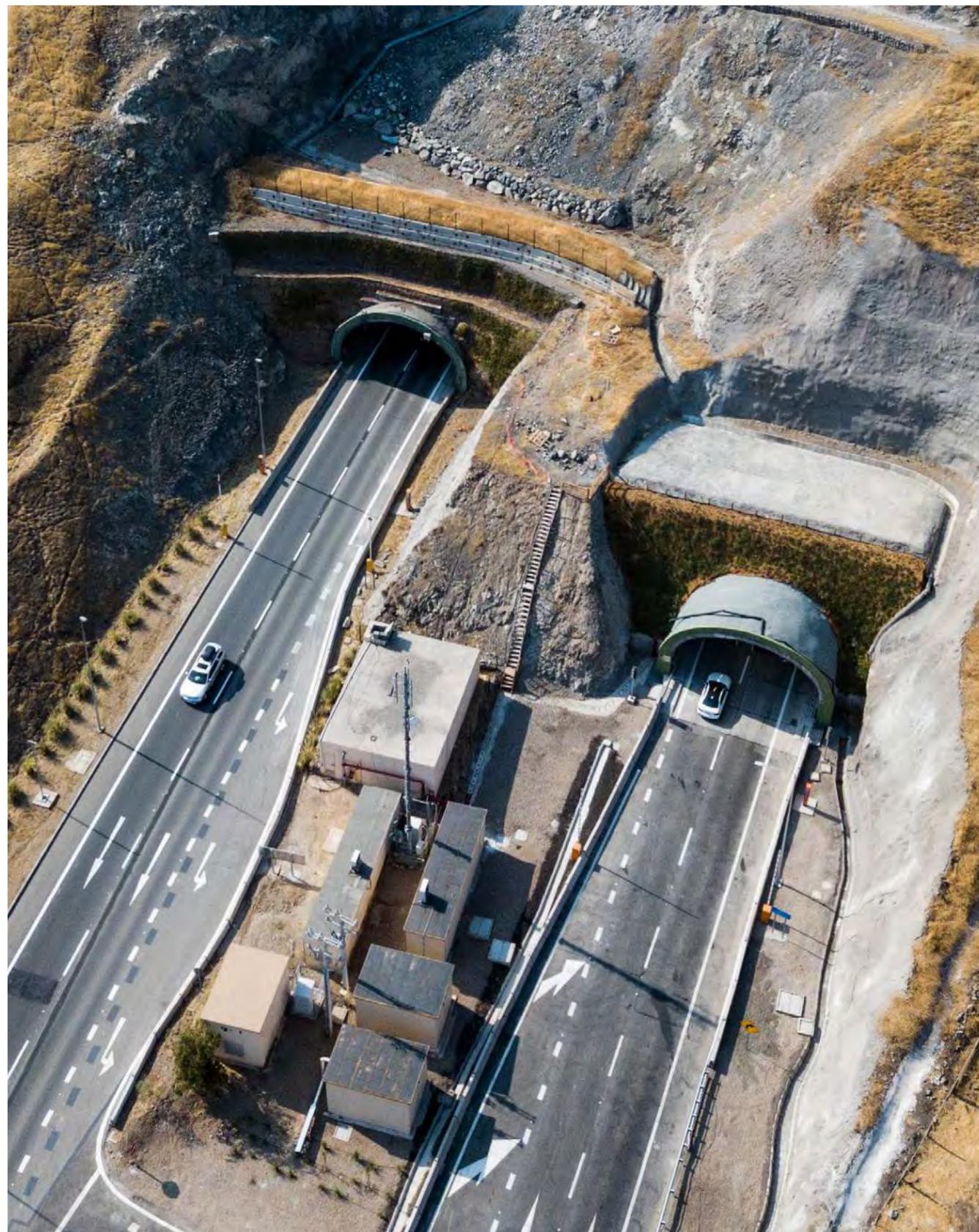
actuales, y la renovación, cambio y operación de los buses de transporte público, son decisiones que miramos positivamente, ya que van en directo beneficio del funcionamiento completo de la red de transporte de la ciudad, incluidas las autopistas y la vialidad local.

Valoramos el trabajo de las autoridades para materializar importantes proyectos que permitan suplir el déficit de infraestructura, así como también para reactualizar la infraestructura concesionada existente. Sin duda, la alianza público-privada, impulsada por el Ministerio de Obras Públicas a través del Sistema de Concesiones hace más de 20 años, sigue siendo una gran herramienta para el desarrollo de la infraestructura y una forma de cooperación que permite al Estado gestionar más rápidamente la construcción de infraestructura y reasignar sus recursos a otros planes.

Como compañía, siempre estaremos disponibles para afianzar este exitoso modelo que ha sido ejemplo a nivel mundial y aportar, a través de la infraestructura concesionada, al desarrollo sostenible de las ciudades con el gran equipo de profesionales que conforman esta sociedad concesionaria y a quienes, aprovecho de agradecer por su trabajo y compromiso para cumplir con las metas que proyectamos para este año.

Esperamos que en 2019 sigan materializándose oportunidades de desarrollo que permitan avanzar hacia ciudades más amigables y sustentables, y donde la conectividad sea una de las premisas que permitan que la movilidad no sea un problema, sino un desafío constante.

Roberto Mengucci
Presidente del Directorio



ESTRUCTURA DE PROPIEDAD



El capital suscrito de la empresa al 31 de diciembre del 2018, se compone de 18.500 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, distribuidas entre 2 accionistas de la siguiente manera: (derecha).

Accionistas

Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente SA es controlada por Grupo Costanera spa y Gestión Vial SA, siendo la constitución del accionista mayoritario la siguiente: (derecha).

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente SA se regulan por el estatuto social, no existiendo pacto de actuación conjunta.

Reseña de sus controladores

Los actuales accionistas de Grupo Costanera spa son Autostrade dell'Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Limitada, sociedades que a su vez son controladas por Atlantia spa y Canada Pension Plan Investment Board, respectivamente.

Atlantia spa es una sociedad italiana líder en el sector de infraestructura y tecnología de autopistas y aeropuertos con presencia en 16 países, en Europa, Latinoamérica e India. El grupo gestiona 14.000 kilómetros de autopistas, además de los aeropuertos de Fiumicino y Ciampino en Italia y los aeropuertos de Niza, Cannes-Mandelieu y Saint Tropez en Francia, con más de 60 millones de pasajeros al año. Es también líder mundial en sistemas electrónicos de peaje de flujo libre, automatización de aeropuertos, sistemas de control de tráfico y soluciones

en ámbitos que van desde la ingeniería hasta la construcción de proyectos.

La compañía se cotiza en la bolsa de Milán y forma parte del índice S&P/MIB. Durante el 2018 registró ingresos por €11 mil millones, un EBITDA cercano a €7 mil millones (incluyendo Abertis).

Por su parte, Canada Pension Plan Investment Board es una organización profesional de gestión de inversiones que invierte los fondos del Plan de Pensiones de Canadá en nombre de sus 20 millones de contribuyentes y beneficiarios canadienses.

Su rol es maximizar la rentabilidad del Fondo CPP, sin tomar riesgos indebidos. Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo de CPP asciende a CAD \$ 368,5 mil millones y se encuentra dentro de los diez fondos de pensiones más grandes del mundo.

Cambios en la propiedad

La propiedad accionaria de la Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente SA no registró cambios durante el ejercicio 2018.

“ Los accionistas de Grupo Costanera son Autostrade dell'Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Limitada

Distribución de acciones



99,897%
Grupo Costanera SpA
Acciones: 18.481
RUT: 76.493.970-0



0,103%
Gestión Vial SA
Acciones: 19
RUT: 96.942.440-1

Estructura de propiedad de Grupo Costanera SpA



50,01%
Autostrade dell'Atlantico SRL

49,99%
Inversiones CPPIB Chile Ltda.

ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS



“ En la organización no existe brecha salarial entre hombres y mujeres que ocupen el mismo cargo

Directorio

La sociedad es administrada por el directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente, el cual está compuesto por cinco miembros titulares y cinco suplentes, cuya duración en el cargo es de un año. El directorio de la Sociedad Concesionaria está compuesto por los señores:

Director titular	Director suplente
Roberto Mengucci	Stefano Bonomolo
Michele Lombardi	Giuseppe Natali
Stefano Rossi	Massimo Sonogo
Ricardo Szlejf	Etienne Middleton
Alfredo Ergas	Bruce Hogg

Los miembros del directorio de la compañía son todos hombres y su rango etario, nacionalidad y antigüedad se presenta a continuación:

Rango etario	Nacionalidad	
	Chilena	Extranjera
Entre 31 y 40 años	-	-
Entre 41 y 50 años	1	6
Entre 51 y 60 años	-	3
Total	1	9

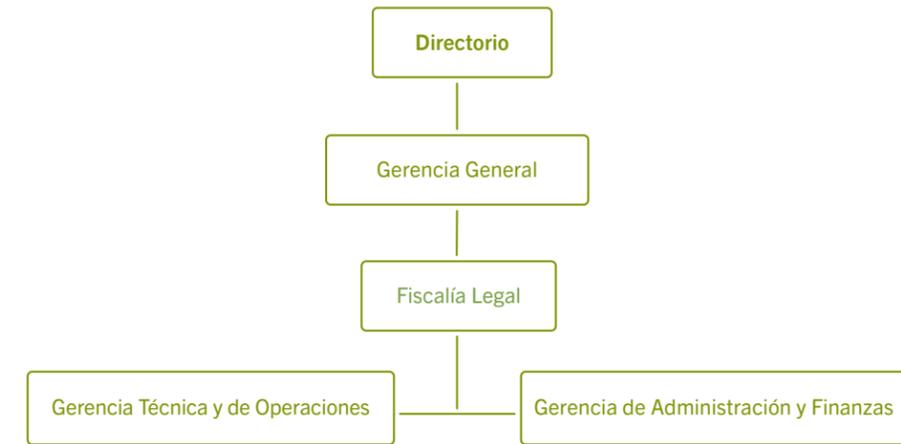
Antigüedad	Miembros
Menos de 3 años	3
Entre 3 y 6 años	6
Entre 6 y 9 años	1

Remuneración percibida por cada director

Los directores de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente SA no percibieron ingresos por remuneraciones u otro concepto durante el ejercicio 2018.



Organigrama de la empresa



Administración

La estructura de administración de la sociedad al 31 de diciembre de 2018, está conformada por el equipo de ejecutivos que se indica a continuación:

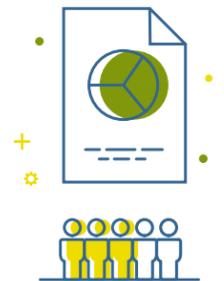
Nombre	Profesión	Cargo
Diego Savino	Economista	Gerente General
Carolina Escobar	Ingeniera comercial	Gerente de Administración y Finanzas
Cristian Carreño	Ingeniero civil	Gerente Técnico y de Operaciones
Héctor Avendaño	Abogado	Fiscal

En la siguiente tabla se presenta el rango etario, género, nacionalidad y antigüedad del equipo ejecutivo.

La plana gerencial no tiene relación de dependencia con la sociedad concesionaria.

Rango etario	Género		Nacionalidad	
	Mujer	Hombre	Chilena	Extranjera
Menos de 30 años	-	-	-	-
Entre 30 y 40 años	-	1	1	-
Entre 41 y 50 años	-	1	1	-
Entre 51 y 60 años	1	1	1	1
Entre 61 y 70 años	-	-	-	-
Total	1	3	3	1

Antigüedad	Miembros
Menos de 3 años	2
Entre 3 y 6 años	1
Entre 6 y 9 años	1
Entre 9 y 12 años	-
Más de 12 años	-



Planes de incentivo

Al año 2018, Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente no ha definido, para sus directores, y/o administradores, planes de incentivos, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.

Organización

Al 31 de diciembre del año 2018, la compañía no cuenta con personal bajo su dependencia directa.



DESCRIPCIÓN DEL SECTOR



Descripción del Sistema de Concesiones

Autopista Nororiente opera en el Sistema de Concesiones del Gobierno de Chile, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas. La Ley de Concesiones, promulgada en 1996, faculta la participación de capitales privados en el desarrollo de obras de infraestructura pública y al Estado a entregar tales obras en concesión. De esta forma se puso en marcha el Programa de Concesiones Viales que permitió superar el gran déficit de infraestructura vial que había en Chile hacia la década del 90. Tras más de dos décadas de funcionamiento, el Sistema de Concesiones ha permitido la concreción de grandes obras y una estrategia territorial importante de conectividad, transformándose en uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de la infraestructura en el país. Actualmente, impulsa una cartera de

proyectos que se compone principalmente de re-licitaciones por término de concesión de contratos en obras viales y aeroportuarias y ampliaciones y mejoramiento de infraestructura existente, incluyendo además hospitales, tranvías, teleféricos y embalses.

Reseña histórica

La Concesión «Acceso Nororiente a Santiago», fue adjudicada mediante el Decreto Supremo de Adjudicación del Ministerio de Obras Públicas Nº 1.253 de fecha 30 de octubre del año 2003, el que fue publicado en el Diario Oficial Nº 37.753, de fecha 7 de enero del año 2004.

Recibió la puesta en servicio provisoria del sector poniente en febrero de 2008 y, en marzo de 2009, la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras. Finalmente, recibió la puesta en servicio definitiva de ambos sectores en octubre de 2009.

Financiamiento

Con el objeto de financiar el Proyecto de Concesión Acceso Nororiente a Santiago, los accionistas aportaron el 100% del capital suscrito a la Sociedad Concesionaria Nororiente SA por una suma de \$18.500.000.000, el cual se encuentra en su totalidad suscrito e integrado.

Con fecha 30 de noviembre de 2007, la sociedad suscribió los siguientes contratos de financiamiento:

- Con Banco Chile, Banco Security y Banco Bice, un Contrato de Reconocimiento

de Deuda, Reprogramación y Apertura de Financiamiento, conjuntamente con los demás contratos de garantías que caucionan el financiamiento otorgado. Los bancos otorgaron aperturas de financiamiento hasta el equivalente en pesos a UF 7.181.638.

- Con Itínere Chile SA, un contrato de apertura de financiamiento, subordinación y prenda, mediante el cual se otorgó una apertura de financiación por hasta el equivalente en pesos a UF 1.076.000. El capital de estos créditos se pagará en una cuota, con vencimiento el día 20 de enero de 2019, estipulándose cláusulas de reprogramación. Este crédito se subordina al pago de los préstamos otorgados por los bancos. Con fecha 19 de junio del 2009 Itínere Chile SA cedió su crédito en el marco de la operación de venta de las acciones a Inversiones Autostrade Chile Ltda.

- Con Itínere Chile SA, un «Contrato de Mutuo, subordinación y Prenda» otorgando un préstamo de MS 7.460.479, que se pagará en una cuota, con vencimiento el día 20 de enero de 2019, estipulándose cláusulas de reprogramación. Este crédito se subordina al pago de los préstamos otorgados por los bancos. Con fecha 19 de junio del 2009 Itínere Chile SA cedió su crédito en el marco de la operación de venta de las acciones a Inversiones Autostrade Chile Ltda.

- Con fecha 21 de diciembre de 2012 Grupo Costanera SPA pasó a ser la continuadora y sucesora legal de Inversiones Autostrade Chile Ltda., por ende, se constituyó como el nuevo accionista mayoritario de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente SA.

“

El Programa de Concesiones Viales permitió superar el gran déficit de infraestructura vial que había en Chile

Fuente de financiamiento	Importe en UF al 31-12-2018
Capital suscrito e integrado	824.896
Préstamos Grupo Costanera SpA (Deuda Subordinada N°1)	386.384
Préstamos Grupo Costanera SpA (Deuda Subordinada N°2)	386.981
Financiamiento Banco Chile - Banco Security y Banco BICE	3.220.412
Total	4.818.673

A continuación se detallan la apertura por tramo de los montos adeudados al 31 de diciembre del 2018 por el contrato de financiamiento como sus vencimientos.

Detalle financiamiento Banco Chile Banco Security y Banco BICE (tramo)	Apertura línea de crédito	Importe UF al 31-12-2018	TAB 180 + margen	Vencimiento
A construcción	3.931.184	3.031.737	0,75%	20-07-2031
C Intereses del tramo A (capitalización)	8.957	6.908	0,75%	20-07-2031
D1 Construcción	234.239	181.767	0,80%	20-07-2031
Total	4.174.380	3.220.412		

Vinculados a los créditos con los bancos, se mantienen las siguientes cuentas de reservas:

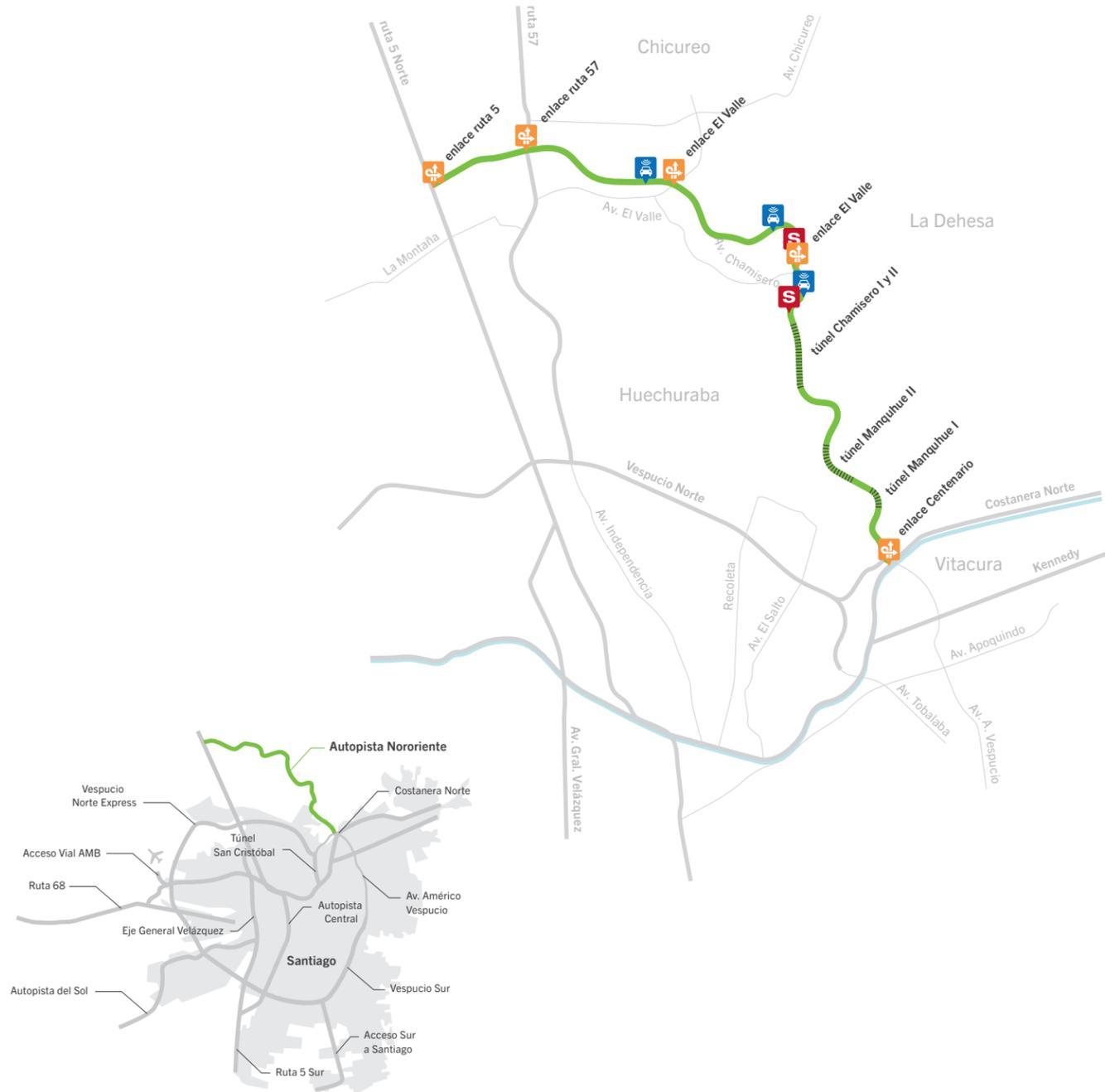
Cuenta de Reserva	Monto UF al 31-12-2018
Reserva servicio de deuda	108.164
Reserva mantenimiento mayor	54.216
Reserva servicio de deuda tramo D1 y tramo F	6.554
Complementary Works Construction Account	18.868
Total saldo cuentas de reserva	187.802

Por su parte los bancos acreedores acreditaron la recepción de las obras, de tal manera que liberaron y alzaron la garantía de terminación otorgada por las sociedades Atlantia y S1AS, alcanzando el proyecto de esa manera el «cumplimiento de proyecto», según se estipula en los contratos de financiamiento.



Mapa de la autopista

 Enlace	 Autopista
 Entrada	 Autopista en túnel
 Salida	 Río Mapocho
 Pórtico de cobro	



Datos del proyecto

El Proyecto de Concesión «Acceso Nororiental a Santiago» tiene una longitud aproximada de 21,5 km, que se inicia en el enlace Centenario (sector Puente Centenario) en el límite de las comunas de Vitacura y Huechuraba hasta llegar a la zona de El Valle en la comuna de Colina, donde la vía toma dirección en sentido poniente cruzando la Ruta 57 hasta conectarse con la Ruta 5 Norte.

El trazado consta de dos sectores:

- Sector Oriente: este tramo se extiende desde el km 0,0 hasta el km 13,8, iniciándose en el enlace Centenario, donde el proyecto se conecta con Costanera Norte y Av. Américo Vespucio. En este tramo existen más de 3.000 metros de túneles y más de 6.000 metros de viaductos.
- Sector Poniente: este tramo va desde el km 13,8 hasta el km 21,5, atraviesa la zona de los desarrollos inmobiliarios del Valle de Chicureo y los sectores agrícolas de las comunas de Colina y Lampa. Se extiende desde el denominado enlace Av. del Valle y termina en la intersección con la Ruta 5 Norte a la altura del km 18,4 aproximadamente.

Las obras más importantes que comprende el proyecto en operación son:

- Enlace Centenario compuesto de 13 ramales y lazos, con 7 estructuras principales.
- Viaducto Quebrada el Salto de 201 metros de longitud, con pilas de apoyo que van desde los 15 a los 19 metros de altura.
- Viaducto Bosques de Santiago de 270 metros de longitud, con pilas de apoyo que van desde los 20 a los 46 metros de altura.
- Viaducto Las Canteras de 141 metros para la vía oriente - poniente y de 151 metros para el sentido poniente - oriente.
- Túneles Manquehue I y II de 732 metros de longitud para la vía oriente - poniente y de 805 metros para la vía poniente - oriente (son dos túneles independientes uno del otro).
- Túneles Chamisero I y II de 1.533 metros para la vía oriente-poniente y 1.550 metros dirección poniente-oriental (son dos túneles independientes uno del otro).
- Implementación de pórticos sistema de cobro electrónico *free flow*. En julio de 2018, comenzó la operación en modalidad de cobro electrónico (*free flow*) a través del dispositivo TAG, con el objetivo de que los usuarios pudieran tener un tránsito más cómodo y expedito por la autopista. Así, se reemplazaron todas las plazas de peaje que operaban desde el inicio de la concesión por pórticos de TAG: Troncal Oriente (ambos sentidos), Troncal Poniente (ambos sentidos), Entrada El Llano y Salida El Llano.

“ El Proyecto de Concesión «Acceso Nororiental a Santiago» tiene una longitud aproximada de 21,5 km

La concesión se extinguirá cuando se cumpla que el valor presente de los ingresos calculados ese mes y actualizados al mes anterior al inicio de la concesión, sea igual o superior a UF 11.473.502 (once millones cuatrocientos setenta y tres mil quinientos dos unidades de fomento), con un máximo de 480 meses (de acuerdo a los numerales 1.7.5 y 1.7.6 de las bases de licitación).



Puesta en servicio de las obras

Las puestas en servicio tanto provisionarias como definitivas que el MOP ha otorgado son las siguientes:

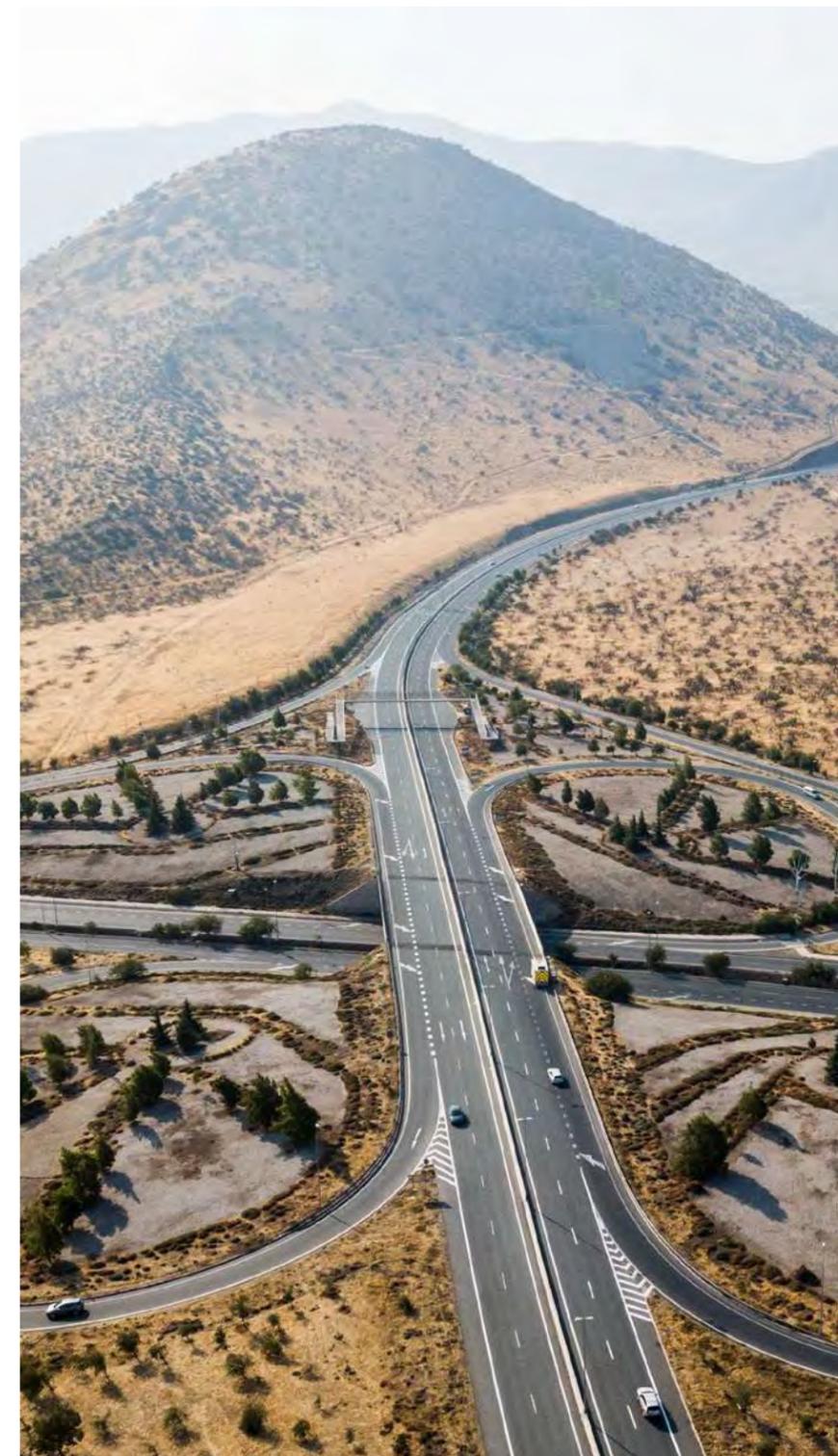
Hito	Resolución	Fecha
Puesta en Servicio Provisionaria sector poniente	DGOP N° 379	06-02-2008
Puesta en Servicio Provisionaria de la totalidad de la obra	DGOP N° 993	06-03-2009
Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de la obra	DGOP N° 4897	21-10-2009
Puesta en Servicio Provisionaria obra túnel Chamisero (ex Montegordo)	DGOP N° 4227	31-10-2017
Puesta en Servicio Definitiva obra túnel Chamisero (ex Montegordo)	DGC N° 0237	28-08-2018

Proveedores

Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente SA (incluidos en ellos las sociedades relacionadas) en el ejercicio 2018, se individualizan en el siguiente cuadro (según el monto facturado):

Proveedor	Monto facturado M\$
Gestión Vial SA	6.208.097
Enel Distribución Chile SA	360.782
Mapfre Seguros Generales de Chile SA	348.322
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA	135.746
Compañía Chilena de Valores SA	117.835
Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix SA	74.398
Asesorías Bofill Escobar Ltda.	52.411
Banco de Chile	38.874
Southbridge Compañía de Seguros Generales SA	19.806
Deloitte Auditores y Consultores Ltda.	17.908

“ La concesión dispone de un máximo de 480 meses de acuerdo a las bases de licitación **”**



Riesgo del negocio

Los ingresos de la sociedad provienen fundamentalmente de los peajes. Los niveles de tráfico y la utilización de la Autopista Nororiente, están altamente correlacionados con el desempeño económico del país y el desarrollo inmobiliario de la zona. Inherentes a la actividad de la Concesión, los riesgos del negocio consideran principalmente los siguientes aspectos:

Estimaciones de tráfico

Las proyecciones de tráfico tienen un nivel de incertidumbre alto. Para minimizar estos riesgos la Sociedad se acogió a la cobertura de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) mitigando este factor de riesgo.

Riesgo tarifario

El riesgo tarifario se encuentra cubierto por los mecanismos de actualización contemplados en las Bases de Licitación que establecen el reajuste por IPC más un ajuste real de las tarifas de un 3,5% anual.

Riesgo de catástrofes, fuerza mayor, responsabilidad civil

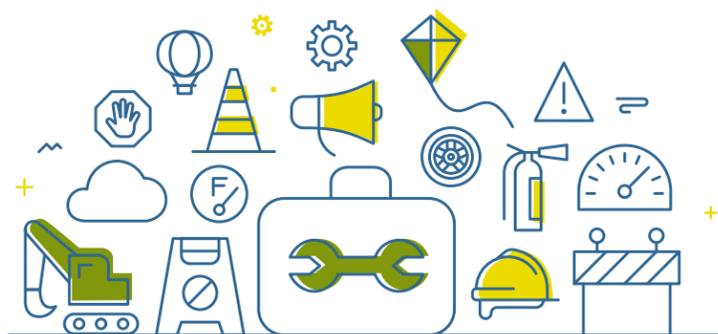
Este riesgo está mitigado y cubierto mediante seguros que protegen a la sociedad ante este tipo de eventos o demandas y reclamos de terceros.

Marcas

Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental SA es propietaria de las siguientes marcas, las que se encuentran inscritas en el Registro de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo:

Marca	Tipo	Nº solicitud	Fecha solicitud	Nº registro	Fecha de registro	Clases	País
Nororiental	Denominativa	1138301	09-01-2015	1156161	04-03-2015	37	Chile
Nororiental	Denominativa	1148261	26-03-2015	1164163	03-08-2015	36	Chile
Nororiental	Denominativa	1138302	09-01-2015	1156162	04-03-2015	35	Chile
Nororiental	Denominativa	1138303	09-01-2015	1169721	04-03-2015	39	Chile
Nororiental	Denominativa	1148262	26-03-2015	1169101	03-08-2015	43	Chile
Nororiental	Denominativa	1063936	24-06-2013	1093575	14-04-2014	16	Chile

ACTIVIDADES DE LA EXPLOTACIÓN



Mantenimiento y explotación de la infraestructura

La Concesionaria es responsable de realizar las reparaciones necesarias de las obras o instalaciones construidas o preexistentes en el área de la concesión, con el propósito que éstas mantengan la condición de servicio para el cual fueron proyectadas, tanto en cantidad como en calidad. También se entienden incluidas dentro de este concepto, las medidas preventivas necesarias para que no se deterioren las obras o instalaciones. Dichas tareas aplican a la infraestructura civil (obras viales y estructuras) y al equipa-

miento electromecánico que se encuentra en el área de concesión, a lo largo de los 21,3 kilómetros del eje Autopista Nororiental.

Para el cumplimiento de estas tareas, la Sociedad cuenta con un Plan de Mantenimiento Integral, cuyo objetivo es mantener en buen estado la estructura de las calzadas, su superficie de rodadura, bermas, puentes y túneles de la vía, equipamiento, instalaciones, sus obras complementarias y las obras anexas, para que las condiciones de seguridad y confort sean óptimas. En este sentido, los criterios y normas técnicas que se adopten en la elaboración y ejecución de dicho programa deben ase-



gurar en todo momento y por el período que dure la Concesión, que ello se cumpla y que, al final de la Concesión, se entregue una obra en condiciones de seguir siendo utilizada de acuerdo al estándar inicialmente establecido.

Asimismo, la Sociedad Concesionaria cuenta con un Programa de Conservación, que involucra tres tipos de trabajos: conservación rutinaria, conservación periódica y conservación diferida de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación.

Durante el año 2018 se realizaron importantes obras de mejoramiento como el cambio del paisajismo en Enlace del Valle con más de 76.000m² de nuevas áreas en beneficio de la comunidad.

Además, se realizaron mejoramientos en las condiciones de los taludes, principalmente en los ubicados en los kilómetros 5.100 margen derecho y kilómetros 0.700 margen izquierdo con la aplicación de reforzamientos adicionales para mantener las condiciones de ambos cerros.

Planes de inversión

Free flow

Con fecha 10 de mayo de 2018, se dictó Decreto Supremo Nº 92, por medio del cual se modificó por razones de interés público, las características de las obras y servicios que indica el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada «Acceso Nor-Oriente a Santiago» y aprueba el Convenio Ad-referéndum Nº1. Este decreto autorizó la ejecución del proyecto denominado «Implementación Sistema de Cobro de Flujo Libre de Concesión Internacional Acceso Nor-Oriente a Santiago» y aprobó el Convenio Ad Referéndum Nº1 el cual estableció y reguló la forma de compensar a la Sociedad Concesionaria por dicha inversión, así como otras estipulaciones del régimen del contrato de concesión.

Mediante ORD. Nº 001402 de fecha 27 de julio del 2018, el Inspector Fiscal de Explotación, informó la verificación de la correcta ejecución, suministro y habilitación de las obras, autorizando la operación del nuevo sistema de cobro de flujo libre a partir del día

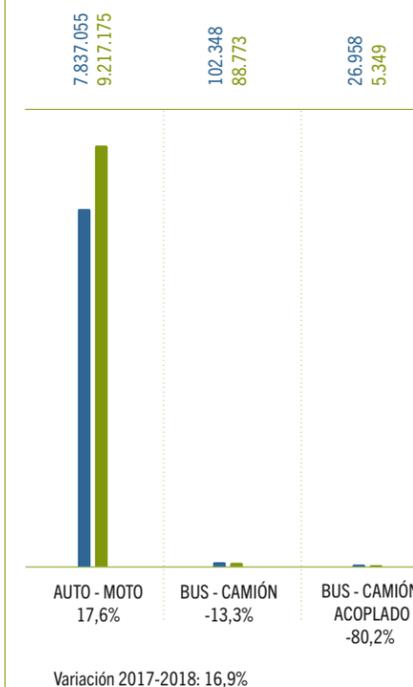
28 de julio del 2018, fecha en que efectivamente se puso en funcionamiento el nuevo sistema electrónico de cobro.

Número de tránsitos en Acceso Nororiental a Santiago

Durante el 2018 se registró un crecimiento de 16,9% en el número de tránsitos en relación al año anterior.

En la siguiente tabla se muestran los tránsitos por categoría y su comparación con el año 2017: (abajo).

Tránsitos según categoría



“ En julio de 2018 se implementó el sistema de cobro electrónico, reemplazando por pórticos las plazas de peaje de la Concesión ”

TOTAL 2018

9.311.297

TOTAL 2017

7.966.361



Atención y servicios a usuarios

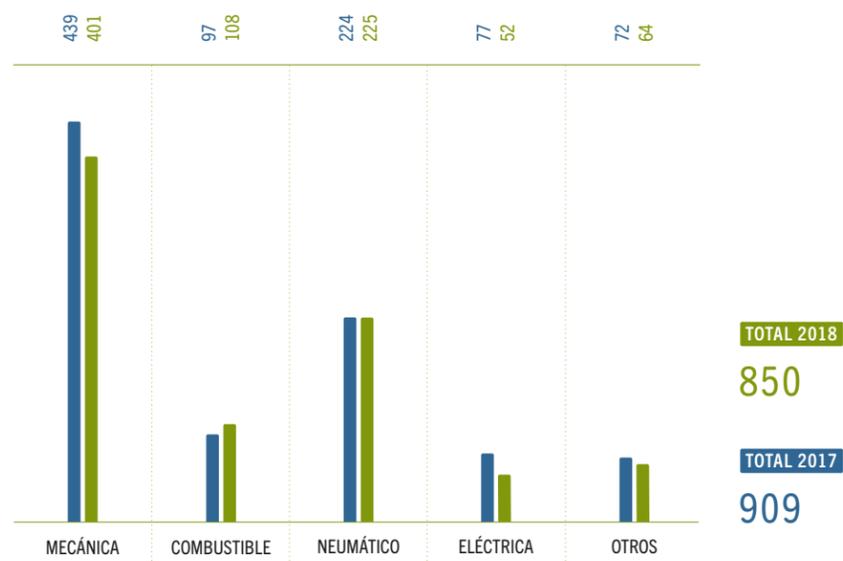
Seguridad vial

La Sociedad Concesionaria cuenta con un equipo de profesionales que operan desde su Centro de Control de Operaciones (CCO) las 24 horas y los 365 días del año, con el fin de monitorear las condiciones de la autopista a través de 43 cámaras instaladas en la vía. Se atienden los llamados que se realizan a través de los 70 postes SOS y número de emergencia telefónico, y se operan los 14 paneles de señalización variable que informan a los usuarios las condiciones de la autopista.

En caso de emergencia, el CCO coordina las acciones de asistencia con grúas, ambulancias y equipos de rescate que brindan la atención a nuestros usuarios, así como también con los equipos de emergencia del ABC (Ambulancias, Bomberos y Carabineros).

Durante el año 2018 se llevaron a cabo 850 atenciones a usuarios en la autopista por las siguientes causas: (abajo).

Motivo de la atención en ruta



Política de dividendos

La sociedad registró durante el ejercicio un resultado positivo equivalente a M\$10.493.528.

La política de dividendos de la sociedad, se encuentra supeditada a las obligaciones financieras contraídas con terceros y solo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles y se de cumplimiento a las condiciones establecidas en los contratos de financiamientos.

La aprobación final para distribuir dividendos será determinada por el directorio y la junta de accionistas de la sociedad.

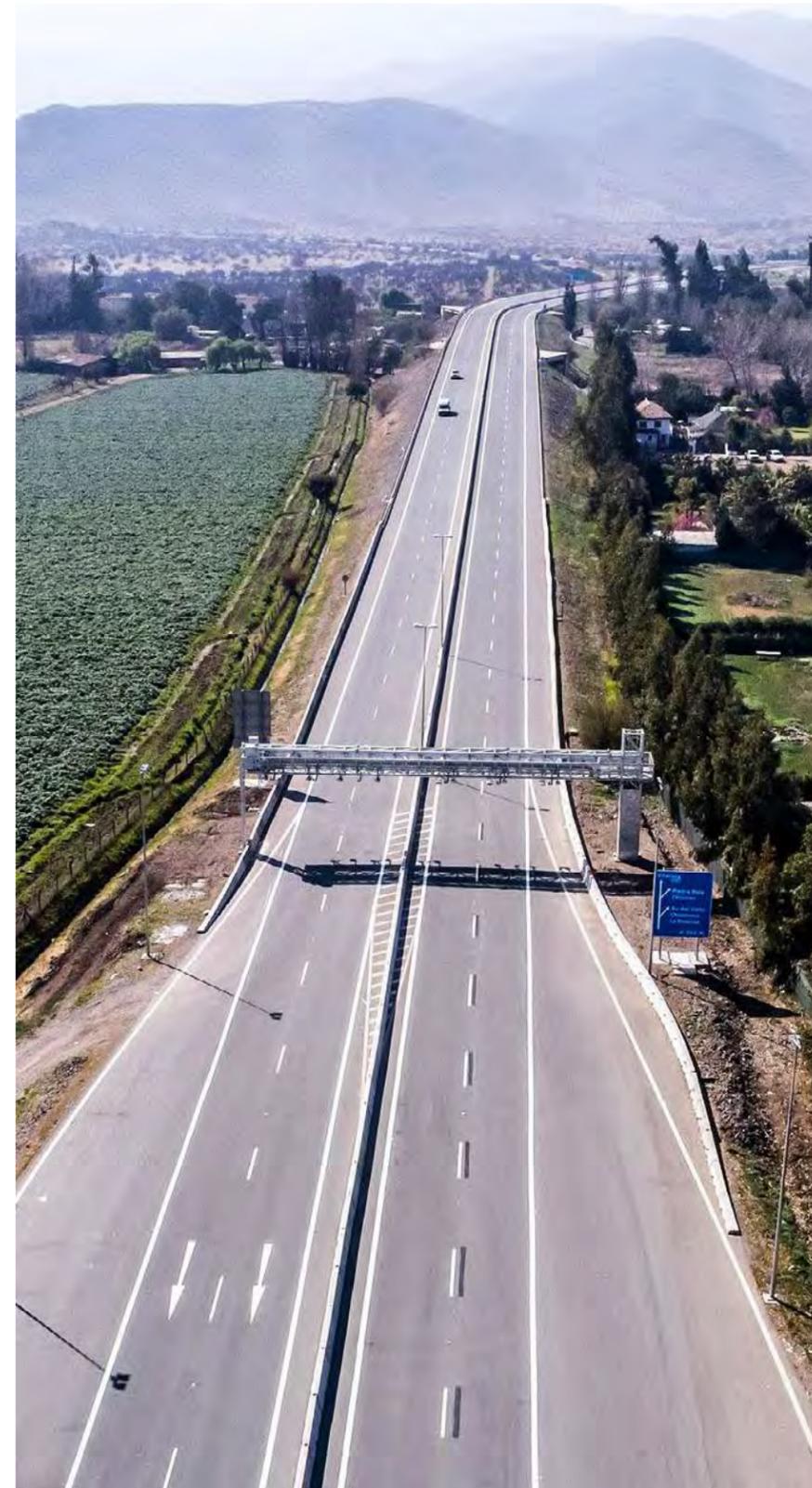
Durante el año 2018 la sociedad no distribuyó dividendos.

Utilidad distribuible

Los resultados reconocidos como utilidad líquida distribuible, se consideran realizados y se reflejarán como resultados acumulados, por lo cual la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

Información sobre filiales y coligadas

Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad no cuenta con subsidiarias, coligadas o inversiones en otras sociedades.



HECHOS RELEVANTES



Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad registró los siguientes hechos esenciales informados a la Comisión para el Mercado Financiero:

Con fecha 18 de abril de 2018, se celebró la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, con la comparecencia de la totalidad de los accionistas de la misma, adoptándose, entre otros, el siguiente acuerdo: *Se designó para el periodo estatutario de un año el siguiente directorio:*

Director titular	Director suplente
Roberto Mengucci	Stefano Bonomolo
Michele Lombardi	Giuseppe Natali
Stefano Rossi	Massimo Sonego
Ricardo Szlejf	Etienne Middleton
Alfredo Ergas	Bruce Hogg

An aerial photograph of a multi-lane highway bridge spanning a deep, rugged canyon. The bridge has several support pillars and a central overpass section. The surrounding landscape is arid with sparse vegetation. The image is overlaid with a semi-transparent green filter.

AUTOPISTA NORORIENTE | 2018

ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE DE CONTENIDOS



29	Informe del auditor	35	Notas
30	Estado de situación financiera clasificado	72	Análisis razonado
32	Estado de resultados integrales por naturaleza	76	Declaración jurada de responsabilidad
33	Estado de flujos de efectivo método directo		
34	Estado de cambios en el patrimonio		

\$	Pesos chilenos
M\$	Miles de pesos chilenos
UF	Unidades de fomento
USD	Dólares estadounidenses
IFRS	International Financial Reporting Standards
IAS	Internacional Accounting Standards
CIFIF	Comité de Interpretación de las normas internacionales de información financiera
NIC	Normas internacionales de información financiera

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



A los señores accionistas y directores de Sociedad Concesionaria Autopista Nororienté SA

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Autopista Nororienté SA, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, eva-

luar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista Nororienté SA al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

20 de marzo de 2019
Santiago, Chile

Deloitte.

Yessica Pérez Pavez
RUT 12.251.778-0

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CLASIFICADO

Activos	Nota	31-12-2018	31-12-2017
Activos corrientes		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	833.603	1.485.624
Otros activos financieros, corrientes	8 - 5	7.447.654	8.166.634
Otros activos no financieros, corrientes		342.199	262.537
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7 - 5	5.824.683	2.265.711
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		14.448.139	12.180.506
Total de activos corrientes		14.448.139	12.180.506
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	8 - 5	128.797.419	128.533.661
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	53.523.179	49.301.150
Propiedades, plantas y equipos	10	328	546
Total de activos no corrientes		182.320.926	177.835.357
Total de activos		196.769.065	190.015.863

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

Pasivos	Nota	31-12-2018	31-12-2017
Pasivos corrientes		M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	12 - 5	4.273.275	3.851.918
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13 - 5	72.209	117.592
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	14 - 5	260.231	6.608.107
Otras provisiones, corrientes	15	54.506	54.506
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes		12	0
Otros pasivos no financieros, corrientes		0	495.125
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		4.660.233	11.127.248
Total de pasivos corrientes		4.660.233	11.127.248
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	12 - 5	83.591.113	86.411.354
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	14 - 5	23.371.705	20.839.662
Otras provisiones, no corrientes	15	1.308.146	1.362.652
Pasivo por impuestos diferidos	11	13.004.569	9.935.176
Total de pasivos no corrientes		121.275.533	118.548.844
Total de pasivos		125.935.766	129.676.092
Patrimonio			
Capital emitido	16	22.738.905	22.738.905
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17	48.094.394	37.600.866
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		70.833.299	60.339.771
Patrimonio total		70.833.299	60.339.771
Total patrimonio y pasivos		196.769.065	190.015.863

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

	Nota	Acumulado	
		01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	7.620.058	4.942.668
Gastos por beneficios a los empleados		(2.901)	0
Gasto por depreciación y amortización	9-10	(147.334)	(56.207)
Otros gastos, por naturaleza	19	(2.919.202)	(2.768.345)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		4.550.621	2.118.116
Ingresos financieros	20	9.458.756	9.521.853
Costos financieros	21	(4.159.245)	(4.780.872)
Resultados por unidades de reajuste	23	3.712.789	2.228.126
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		13.562.921	9.087.223
Gasto por impuestos a las ganancias	11-22	(3.069.393)	(1.975.345)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		10.493.528	7.111.878
Ganancia (pérdida)		10.493.528	7.111.878
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		10.493.528	7.111.878
Ganancia (pérdida)		10.493.528	7.111.878
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		567,218	384,426
Ganancia (pérdida) por acción básica		567,218	384,426
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		567,218	384,426
Ganancias (pérdida) diluida por acción		567,218	384,426
Estado del otro resultado integral			
Ganancia (pérdida)		10.493.528	7.111.878
Resultado integral		10.493.528	7.111.878
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		10.493.528	7.111.878
Resultado integral		10.493.528	7.111.878

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		15.254.455	16.272.184
Otros cobros por actividades de operación		790.186	1.068.287
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(3.956.685)	(2.820.784)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.901)	0
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(332.317)	(299.488)
Otros pagos por actividades de operación		(174.422)	(165.154)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		11.578.316	14.055.045
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		11.186	65.710
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		11.589.502	14.120.755
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión		(7.801.662)	(17.793.749)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		1.736.492	9.743.965
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(6.065.170)	(8.049.784)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	12	(2.440.666)	(1.122.547)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	14	(397.203)	(504.687)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	12	(3.338.484)	(4.322.958)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(6.176.353)	(5.950.192)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(652.021)	120.779
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(652.021)	120.779
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	6	1.485.624	1.364.845
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	833.603	1.485.624

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2018

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	22.738.905	37.600.866	60.339.771	60.339.771
Patrimonio	22.738.905	37.600.866	60.339.771	60.339.771
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	10.493.528	10.493.528	10.493.528
Resultado integral	0	10.493.528	10.493.528	10.493.528
Incremento (disminución) en el patrimonio	0	10.493.528	10.493.528	10.493.528
Patrimonio	22.738.905	48.094.394	70.833.299	70.833.299

Periodo actual al 31 de diciembre de 2017

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	22.738.905	30.488.988	53.227.893	53.227.893
Patrimonio	22.738.905	30.488.988	53.227.893	53.227.893
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	7.111.878	7.111.878	7.111.878
Resultado integral	0	7.111.878	7.111.878	7.111.878
Incremento (disminución) en el patrimonio	0	7.111.878	7.111.878	7.111.878
Patrimonio	22.738.905	37.600.866	60.339.771	60.339.771

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Información general

Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental SA (en adelante también la «Sociedad») se constituyó bajo el nombre de Sociedad Concesionaria Autopista del Valle Chacabuco SA, como Sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 11 de febrero de 2004, otorgada en la Notaría de Humberto Santelices Narducci, cuyo extracto fue inscrito a fojas 4.665, N° 3637, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2004 y publicado en el diario oficial con fecha 17 de febrero de 2004.

La Sociedad sólo ha tenido una modificación de los estatutos sociales. Lo anterior, por Junta Extraordinaria de Accionista de fecha 19 de agosto de 2004, en la que se cambió la razón social de Sociedad Concesionaria Autopista del Valle Chacabuco SA a Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental SA. Asimismo, se modificó en ella la duración del directorio pasando de tres años a un año. Dicha junta extraordinaria de accionistas fue reducida a Escritura Pública con fecha 27 de agosto de 2004 en la Notaría de Santiago de Don Humberto Santelices Narducci, siendo publicado su extracto en el diario oficial el 2 de septiembre de 2004 e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces a fojas 27.486 N° 20.410 del año 2004.

La Sociedad se encuentra sujeta a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), inscrita para tales efectos en el Registro de Entidades Informantes bajo el número de inscripción 102 con fecha 09 de mayo de 2010 (Nota: Con la entrada en vigencia de la ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción número 845 en el Registro de Valores y paso a formar parte del Registro, ya citado).

Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental SA, tiene su domicilio en General Prieto N° 1.430, comuna de Independencia, Santiago, sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero.

El plazo de duración de la Sociedad es indefinido, pero en ningún caso podrá ponerse término antes de dos años contados desde la fecha de término de la Concesión de la obra pública fiscal «Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago».

El objetivo de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago», así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad es de dieciocho mil quinientos millones pesos (M\$18.500.000), que se divide en dieciocho mil quinientas acciones ordinarias (18.500), nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal. A la fecha, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado. El capital revalorizado hasta la fecha de adopción de las NIIF alcanza a M\$22.738.905.

Los accionistas de la Sociedad son Grupo Costanera SA y Gestión Vial SA, quienes adquirieron sus respectivas participaciones sociales, conforme se indica a continuación:

- Con fecha 30 de junio de 2009, Itínere Chile SA e Inversiones Autostrade Chile Ltda., suscribieron un contrato de compraventa de acciones sujeto a condiciones suspensivas, en virtud del cual Itínere Chile SA vende, cede y transfiere a Inversiones Autostrade Chile Ltda. 18.481 acciones emitidas por Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental SA representativas del 99,897% de su capital accionario. Con fecha 19 de junio de 2009, y una vez aceptadas las condiciones suspensivas del contrato antes indicado, se suscribió un documento de cierre del contrato de compraventa de acciones suscrito entre Itínere Chile SA e Inversiones Autostrade Chile Ltda., con lo cual Inversiones Autostrade Chile Ltda., se convirtió en accionista de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental SA con una participación accionaria del 99,897%.
- Con fecha 25 de febrero de 2009, el ex accionista sacyr vende, cede y transfiere a Gestión Vial SA (Sociedad relacionada) 19 acciones nominativas de una misma serie y sin valor nominal de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental SA, representativas del restante 0,103%.
- Con fecha 21 de diciembre de 2012, Autostrade Sud América srl, vende, cede y transfiere una cuota en el capital social de Inversiones Autostrade Chile Ltda. a Grupo Costanera SA, produciéndose de esta manera la disolución anticipada por haberse reunido en una sola mano la totalidad de derechos en la misma, en virtud de esto Grupo Costanera SA ha pasado a ser la continuadora y sucesora legal, por ende el nuevo accionista mayoritario de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental SA.

El accionista mayoritario de la Sociedad, esto es, Grupo Costanera SpA, es controlada a su vez por Autostrade dell'Atlantico srl e Inversiones CPPIB Chile Ltda., según el siguiente detalle:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SpA	Autostrade dell'Atlantico Srl	267.163.400	50,01%
	Inversiones CPPIB Chile Ltda	267.056.556	49,99%

Sociedad	Conformación societaria	% de participación
Autostrade dell'Atlantico Srl	Atlantia SpA	100%
Inversiones CPPIB Chile Ltda	CPPIB Chile SpA	99%
	Canada Pension Plan Investment Board	1%

Se hace presente que con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la fusión entre Autostrade dell'Atlantico srl, con Autostrade Sud América srl, siendo esta última absorbida por la primera.

A partir del 1 de marzo de 2017, Autostrade dell'Atlantico srl ha dejado de ser parte del Grupo Autostrade per l'Italia spA, transfiriendo toda su participación a favor de Atlantia spA.

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente SA, se regulan por su Estatuto Social.

Los presentes Estados Financieros de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente SA están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Naturaleza, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros.

Los Estados Financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producidos en la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

Los Estados Financieros y notas explicativas asociadas al 31 de diciembre de 2018 se presentan en forma comparativa con los saldos 31 de diciembre de 2017.

La administración de la Sociedad declara que estos Estados Financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo.

Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 20 de marzo de 2019.

Nota 2. Resumen de principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Los presentes Estados Financieros, se presentan en pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente SA. Los Estados Financieros de la Sociedad por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera «NIIF» (o «IFRS» en inglés).

2.1. Bases de preparación

Los Estados Financieros de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente SA al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros de la Sociedad son presentados en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido los conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, fondos mutuos, cuentas corrientes e inversiones sin restricciones que no superan los 90 días de rendimiento contados desde la fecha de colocación. Aquellos que superan este plazo, y otras inversiones son clasificadas en el rubro «Otros activos financieros corrientes y no corrientes», dado que están sujetas a restricciones provenientes del contrato de financiamiento.

Los movimientos de estas inversiones en el Estado de Flujos de efectivo se presentan en «Importes procedentes de otros activos a largo plazo».

— Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

— Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

— Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, que por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones. A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente como empresa en marcha.

2.2. Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 «Segmentos operativos», ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago».

2.3. Transacciones en moneda extranjera

a. Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (Moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

Moneda	31-12-2018	31-12-2017
Unidad de Fomento (\$/UF)	27.565,79	26.798,14

2.4. Propiedades, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas.

Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.5. Activos intangibles

La concesión «Acceso Nororiente a Santiago» (en adelante también la «Concesión» y/o «Acceso Nororiente»), se encuentra dentro del alcance CINIIF 12 «Acuerdos de Concesión de Servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

Tal como se explica en la nota 2.11, en la aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión para la recuperación de la inversión en esta infraestructura (nota 25), la Sociedad tiene tanto un activo financiero asociado a los importes garantizados por el estado como un activo intangible que representa su derecho a efectuar cargos a los usuarios de la infraestructura.

Los costos de obras asociadas a la obligación contractual por la construcción del Túnel Chamisero II y por las Obras asociadas a la Implementación del Sistema de Cobro de Flujo Libre, forman parte de este activo intangible.

A contar del 2016 se comenzó a amortizar el activo intangible en explotación, en noviembre 2017 el intangible originado en la construcción del Túnel Chamisero II y en agosto del 2018 el intangible por el cobro de flujo libre. En concordancia con lo señalado en la enmienda a la NIC 38, la Sociedad aplica el método de unidades de producción, mediante el cual determinó una curva de consumo, de la cual ha desagregado el efecto que genera el IMG (con el que se conformó el del activo financiero), permitiendo con ello alcanzar la correlación directa del intangible con su utilización. La vida útil de este intangible es hasta el final de la concesión (hasta año 2044).

Programas informáticos

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos en la adquisición, preparación e implementación. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (de 3 a 5 años).

2.6. Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, e importes adeudados por clientes como es requerido por NIIF 9, dicho enfoque no difiere respecto al procedimiento que estaba siguiendo la empresa al 31 de diciembre de 2017, donde se realizaba un análisis de la cartera que consideraba el comportamiento histórico de la cartera de usuarios.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

2.8. Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo a la NIC 39, los activos financieros se definían como activos financieros para negociar, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según correspondiese. La Sociedad determinaba la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial en función del propósito con el que se adquirieron. Los pasivos financieros se reconocían inicialmente a su valor razonable y posteriormente se reconocían a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa efectiva, cuando estos poseían una antigüedad considerable.

La NIIF 9 que comienza a regir a partir del 1 de enero de 2018 sustituye a la NIC 39 de Instrumentos Financieros. La Administración de la Sociedad ha determinado que los efectos relacionados a los cambios señalados en esta norma no generan impactos a nivel de resultados. Respecto a la clasificación de sus activos la Administración en base a su modelo de negocios considera que los activos (concesión) son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el

Ministerio de Obras Públicas, por lo que su valoración se realiza al costo amortizado.

La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida.

La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. Este riesgo de crédito a su vez se ha separado en un estimación referida a los ingresos por peaje, ingresos financieros por mora e ingresos referidos a recuperación de gastos de cobranza.

La Sociedad revisa permanentemente los grados de morosidad de su cartera a objeto de identificar indicios de deterioro.

Cabe señalar que la Sociedad respecto a la aplicación de estas normas de deterioro, hasta el año 2017 ya aplicaba esta consideración respecto a estimaciones el comportamiento histórico en la recuperación de su cartera, por lo que este enfoque no ha generado efectos financieros en la provisión de incobrables.

Estos activos se muestran menos amortizaciones acumuladas, ajustadas por provisiones de pérdidas por deterioro. En el caso de los activos financieros, los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida de período.

La Sociedad no realiza transacciones de cobertura, por lo que no se reconocen efectos.

Los Pasivos Financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoraran en forma posterior por su costo amortizado.

Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

En la valorización de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017, no han generado efectos respecto a su valorización en la aplicación de la NIIF 9.

2.9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

Durante el primer año de operación del sistema de cobro por flujo libre, la sociedad utilizará una tasa de deterioro para sus cuentas impagas igual a aquella que aplica el Multioperador que realizará por cuenta de la sociedad concesionará las labores de administración de cobranza y recaudación de peajes, facturación y atención a clientes.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

2.10. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11. Acuerdo de concesión

La Concesión se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 «Acuerdos de concesión de servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad posee activos de ambas naturaleza, es decir, un activo financiero, representado por la cuenta por cobrar Garantizada por el Estado (IMG) y un intangible que está representado por el derecho a explotar la infraestructura pública por un tiempo determinado y cobrar a los usuarios las tarifas que correspondan. A continuación se describen las políticas contables más significativas en relación a ambos activos.

a. Cuenta por Cobrar (activo financiero)

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado (a través del Ministerio de Obras Públicas), según lo establecido en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro Otros activos financieros del activo corriente y no corriente, se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados (Ingresos Mínimos Garantizados «IMG» y Subsidio Contingente), descontados a la tasa de interés determinada en el propio Contrato de Concesión, según las Bases de Licitación. Estas cuentas por cobrar son incluidas como activos corrientes, con excepción de aquella parte cuyo vencimiento es superior a un año, las que se presentan como activos no corrientes.

b. Intangible

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado como parte de la medición inicial del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión.

Este intangible, representa el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos, provenientes de la cobranza de peajes, sobre el monto de los ingresos mínimos garantizados (IMG). Como fuera mencionado, los Ingresos Mínimos Garantizados y Subsidio Contingente forman parte de la cuenta por cobrar al Ministerio de Obras Públicas (Activo Financiero) y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible. Las nuevas obras que no poseen un ingreso garantizado han pasado a integrar este intangible.

Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, ésta se determina según el método de las unidades de producción, para todo el plazo de la concesión (hasta el año 2044).

2.12. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**a. Impuesto a la renta**

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 «Impuesto a las ganancias».

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

2.15. Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- a.** la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b.** es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c.** puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37.

2.16. Reconocimiento de ingresos

A diciembre de 2017 la sociedad aplicaba las normas señaladas en la NIC 18, donde se reconocían los ingresos por peajes, derechos de cobro, pases diarios y otros cobros en base al uso del bien público fiscal.

a. La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de ingresos ordinarios.

Esta normativa es aplicable a partir del 1 de enero del 2018 y establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes, sustituyendo las actuales normas de la NIC 11 de Contratos de construcción y NIC 18 de ingresos de actividades ordinarias. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho.

La Sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público fiscal (autopista), por el cual la Sociedad percibe por cuenta del Estado el derecho a cobro por el uso de la infraestructura. El usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien, esta obligación de desempeño se materializa a lo largo del tiempo y de esta forma la Sociedad reconoce el ingreso.

La entidad aplicará esta norma utilizando uno de los dos métodos siguientes:

- i.** De forma retroactiva a cada período de presentación previo acuerdo con NIC 8 «Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores».
- ii.** Retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma, como ajuste a las ganancias acumuladas a la fecha de aplicación.

La Sociedad reconoce ingresos ordinarios por:

- Peajes facturados a los usuarios
- Compensación de ingreso en cobro pases diarios e infractores
- Contratos por prestaciones comerciales

La Sociedad reconoce el ingreso al momento de realizarse el pase del usuario por la autopista.

Respecto a la identificación de los servicios de construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión.

La Sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

Aparte de proporcionar revelaciones sobre las transacciones de ingresos de la Sociedad, la aplicación de NIIF 15 a partir del 01 de enero de 2018, no ha tenido impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Sociedad respecto a la manera de registrar y reconocer los ingresos al 31 de diciembre del 2017.

La Sociedad rebaja de sus ingresos la amortización asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado bajo CINIIF 12.

b. Ingresos financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Se incluyen en ingresos financieros aquellos correspondientes al modelo mixto dispuesto en la CINIIF 12, por lo que se reconocen en este rubro los ingresos provenientes del Contrato de Concesión, los cuales están representados por los intereses devengados por la cuenta por cobrar asociada a los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) según el Contrato de Concesión.

2.17. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se determinará en función del cumplimiento de ratios financieros y a los excedentes de la operación establecidos en los contratos de financiamiento.

Sólo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles, cuya aprobación será determinada por el Directorio y accionistas de la Sociedad

En este escenario, la Sociedad no tiene prevista la distribución de dividendos y es la Junta de Accionistas quien determina anualmente su aplicación.

2.18. Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y sólo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19. Nuevos pronunciamientos contables

a. Las siguientes nuevas normas, enmiendas a NIIF e interpretaciones han sido adoptadas a partir del 1 de enero de 2018:

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
Enmienda NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Enmienda NIIF 4	Aplicación NIIF 9 «Instrumentos financieros» con NIIF 4 «Contratos de seguro»	1 de enero de 2018
Enmienda NIC 40	Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Enmiendas a NIIF 1 y NIC 28	Mejoras anuales ciclo 2014-2016	1 de enero de 2018
CINIIF 22	Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	1 de enero de 2018

La aplicación de estas enmiendas e interpretaciones no ha tenido un efecto en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

1. La NIIF 9 que comienza a regir a partir del 1 de enero de 2018 sustituye a la NIC 39 de instrumentos financieros. La Administración de las sociedades del Grupo ha determinado que los efectos relacionados a los cambios señalados en esta norma no generan impactos a nivel de resultados.

Esta norma atiende a cambios en 3 áreas:

i) Clasificación y medición, ii) Deterioro, y iii) Contabilidad de cobertura.

Respecto a la clasificación de los activos financieros, la norma establece tres categorías de valorización: a) Costo amortizado, b) Valor razonable con cambios en el otro resultado integral y c) Valor razonable con cambios en resultado.

La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida.

Por último, la norma también considera cambios para el tratamiento en los contratos principales de los cuales existe un derivado implícito. Las sociedades del Grupo no realizan transacciones de cobertura, por lo que no reconoce efectos.

Los Pasivos Financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

2. La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de ingresos ordinarios. Esta normativa es aplicable a partir del 1 de enero del 2018 y establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes, sustituyendo las actuales normas de la NIC 11 de Contratos de Construcción y NIC 18 de ingresos de actividades ordinarias. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

El principio fundamental del modelo se estructura a través de 5 pasos. Esta norma es mucho más restrictiva, conteniendo reglas y ejemplos que pueden dar lugar a cambios en el reconocimiento de ingresos y costos asociados.

Es así que el principio de esta norma postula el reconocimiento de ingresos que representan la transferencia de bienes o prestación de servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación. Para ellos identifica 5 etapas:

- Identificación del contrato con el cliente; identificando derechos y obligaciones;
- Identificar obligaciones de desempeño, identificando los bienes o servicios a transferir;
- Determinar precio de la transacción, identificar si el contrato es a precio fijo o variable, así como si se incorpora un componente financiero significativo;
- Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño, pudiéndose identificar obligaciones independientes una de otras el precio deberá ser asignado en base a cada obligación;
- Reconocer el ingreso de las actividades ordinarias cuando la entidad satisface una obligación de desempeño, la obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (habitualmente para venta de bienes) o a lo largo del tiempo (como es el caso de las prestación de servicios).

Estas nuevas indicaciones establecen que los ingresos deben reconocerse de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control del activo y/o desempeño de un servicio y recibe sus beneficios.

La entidad aplicará esta norma utilizando uno de los dos métodos siguientes:

- De forma retroactiva a cada período de presentación previo acuerdo con NIC 8 «Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores».
- Retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma, como ajuste a las ganancias acumuladas a la fecha de aplicación.

La Sociedad aplicó el segundo método, no habiendo determinado variaciones que reconocer respecto a los contratos vigentes al cierre del año 2017.

NIIF 15 utiliza los términos «activo del contrato» y «pasivo del contrato» para describir lo que podría comúnmente ser conocido como 'ingresos devengados' e 'ingresos diferidos'.

b. Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el período 2018, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17	Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Enmienda NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Enmienda NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
Enmienda NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociada y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Mejoras anuales ciclo 2015-2017	1 de enero de 2019
Enmienda NIC 19	Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Enmienda NIC 1 y NIC 8	Definición de Material	1 de enero de 2020
Enmienda	Marco conceptual para el reporte financiero revisado	1 de enero de 2020
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

La Administración está evaluando el posible impacto que tendrá la futura adopción de estas normas, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los Estados Financieros.

2.20. Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21. Ganancias por acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada ejercicio.

2.22. Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.23. Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, «Información a revelar sobre partes relacionadas».

Nota 3. Gestión del riesgo financiero

3.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio y en línea con lo requerido por los contratos de financiamiento. Esta gerencia identifica, evalúa y gestiona los riesgos financieros en directa colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

- a.** Exposición a riesgos de mercado
Exposición a variaciones en los tipos de interés
Dado que el financiamiento de la Sociedad se basa en estructuras de tasa variable, durante el ejercicio de construcción se contó con una línea especial para cubrir intereses devengados sobre los capitales originales.
Terminado ese período, no se cuenta con estas líneas. De acuerdo a las proyecciones de la Sociedad, los flujos financieros permiten enfrentar variaciones de la tasa de interés dentro de un rango amplio.
- b.** Exposición a riesgo de crédito
Los principales activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:
— Inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de tesorería y equivalentes (corrientes),
— Activos financieros no corrientes
— Saldos de usuarios y otras cuentas a cobrar
El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas. La Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.
Respecto al riesgo por inversiones mantenidas por la Sociedad, ésta efectúa las inversiones de acuerdo a lo establecido en los términos y condiciones de financiamiento, que ha sido estructurado para mantener el riesgo acotado.
Inversiones referentes a fondos en las cuentas de reserva que el financiamiento exige, y que constituye la mayor parte de los fondos que mantiene la Sociedad, y se usan para cubrir las deudas contraídas en la inversión del proyecto.
El riesgo asociado a deudores comerciales, la Sociedad estima que en su mayoría son activos libres de riesgo puesto que el deudor mayoritario es el Ministerio de Obras Públicas, y por otra parte se tienen contratos en forma directa con compañías de telecomunicaciones, por arriendo de antenas de comunicaciones dentro del espacio concesionado.
En relación a las cuentas por cobrar no corrientes se debe destacar que éstas corresponden principalmente al Ministerio de Obras Públicas de Chile.
Respecto al riesgo de los activos financieros no corrientes, éstos corresponden al valor presente de los Ingresos Mínimos Garantizados por los períodos futuros (2009 – 2030). La administración considera que son activos libres de riesgo, puesto que el deudor es el Ministerio de Obras Públicas y se trata de un derecho que la Concesionaria ejerce sólo cuando sus ingresos por peajes al final de un año comercial, se encuentren por debajo de los ingresos mínimos garantizados para ese año en particular.
En nota 5.b se expone la calidad crediticia a la calidad de los activos financieros.
- c.** Exposición a riesgo de liquidez
Esta política se basa en tres pilares:
— Gestión pormenorizada del Capital de Trabajo.
— Monetización de activos financieros, en la medida en que fuera viable llevarlo a cabo en condiciones razonables de mercado.
— Puesta en marcha de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias.
En nota 12 se detallan los vencimientos de las principales obligaciones.

3.2. Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos en esta materia son, mantener una estructura adecuada de deuda/capital, de manera de entregar retornos adecuados a sus accionistas, facilitar la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el Contrato de Concesión y las leyes vigentes aplicables, mantener la capacidad para hacer frente a nuevos compromisos, creando valor para sus accionistas.
Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, y toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador de la Sociedad y son constantemente monitoreados por el Departamento de Tesorería.
La Sociedad administra su estructura de capital de forma tal que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.
Finalmente, en el cumplimiento de su obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar actividades de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, una vez realizado el estudio de costo beneficio de las mismas y sometido a la aprobación del Directorio, con el objetivo de no deteriorar su equilibrio económico financiero de la Sociedad.

3.3. Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La Sociedad está expuesta a diferentes riesgos de mercado. Los principales están ligados a la tasa de interés, al riesgo de liquidez y al riesgo del capital.

- i.** Riesgo de la tasa de interés. La Sociedad mantiene una estructura de financiera a través de una ponderación a tasas variables.

- ii.** Riesgo de liquidez: La gestión del riesgo de liquidez está manejada por la Gerencia de Administración y Finanzas quien es el responsable de administrar y asegurar la liquidez necesaria para dar cumplimiento a todas las obligaciones de la Sociedad en forma y tiempo, velando por la continuidad operacional de ésta.

La razón de endeudamiento presenta una relación respecto al patrimonio de la Sociedad para diciembre 2018 es de 1,78 comparado con un 2,15 para diciembre 2017, disminución generada producto de la no distribución de utilidades acumuladas.

Nota 4. Estimaciones, juicios contables y cambio contable

4.1. Estimaciones y juicios contables

En la preparación de los Estados Financieros se utilizarán determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

A continuación se explican las estimaciones y juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros :

- a.** Amortización intangible
La Sociedad proyecta la amortización del intangible de acuerdo al método de unidades de producción, que descuenta los efectos del Ingreso Mínimo Garantizado que entrega el Estado, sobre la base del modelo financiero aplicado, proyecta que estará bajo el margen de ingresos que garantiza el Estado hasta ese año.
- b.** Provisión por mantención mayor
La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en el Contrato de Concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron las especificaciones técnicas relativas al mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Hasta el 31 de diciembre de 2013 los valores resultantes se registraron al valor actual, considerando la tasa de interés representativa del mercado (BCU de los bonos puestos por el Banco Central), plazo que estuvo dado en función de la duración media del ciclo de mantención o reparación de la autopista. La Administración revisó el criterio recabando información relevante que permite estimar las necesidades de mantención de pavimentos, demarcación, y electromecánica con mayor precisión, adicionalmente, se ha podido confirmar, que las actividades más relevantes (asociadas a la pavimentación) solo pueden llevarse a cabo durante los meses del verano para no interferir en la operación el resto del año. En esos dos meses solo se puede hacer una cantidad limitada de trabajos.
Tomando en consideración todo lo anterior, el área técnica reprogramó la ejecución de los servicios de mantención mayor, concluyendo que su ejecución tiende a proyectar costos de manera lineal hasta el fin de la concesión. En los planes de mantención revisados, el concepto de grandes ciclos de mantención que involucran desembolsos significativos a ser incurridos en determinados períodos es reemplazado por una estimación de gastos similar en cada año. Por este motivo la Sociedad destina una porción del gasto anual que se aplica a la provisión constituida y la otra porción se refleja como gasto de la operación.
- c.** Estimación de tráfico
Las proyecciones de tráfico, tienen cierto grado de incertidumbre. Para evaluar este riesgo, las proyecciones de tráfico se realizaron con la asistencia de consultores independientes. Adicionalmente, el proyecto cuenta con Ingresos Mínimos Garantizados hasta el año 2030.

4.2. Litigios y otras contingencias

La Administración de la Sociedad no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la nota 24, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

4.3. Reclasificaciones

Para efectos de comparación se reclasifica en el Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2017, M\$ 1.769.750 correspondientes al crédito fiscal por IVA, al rubro de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes, que se encontraba clasificado como Activos por impuestos corrientes, corrientes.

4.4. Cambio contable

Sociedad Concesionaria Nororiente SA a partir del 1 de enero de 2018, aplica la entrada en vigencia de la normativa NIIF 9 y NIIF 15, las cuales se encuentran descritas en nota 2 resumen de principales políticas contables (ver 2.8 y 2.16).

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

Nota 5. Instrumentos financieros

5.a. Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2018	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo	0	718.014	718.014
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.824.683	0	5.824.683
Otros activos financieros, corrientes	0	7.447.654	7.447.654
Otros activos financieros, no corrientes	0	128.797.419	128.797.419
Total	5.824.683	136.963.087	142.787.770

Instrumentos financieros por categoría. Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2018	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	72.209	72.209
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	260.231	260.231
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	23.371.705	23.371.705
Otros pasivos financieros, corrientes	4.273.275	4.273.275
Otros pasivos financieros, no corrientes	83.591.113	83.591.113
Total	111.568.533	111.568.533

Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2017	M\$	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo	0	0	871.828	871.828
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	0	2.265.711	0	2.265.711
Otros activos financieros, corrientes	2.829.819	0	5.336.815	8.166.634
Otros activos financieros, no corrientes	127.068.787	0	1.464.874	128.533.661
Total	129.898.606	2.265.711	7.673.517	139.837.834

Instrumentos financieros por categoría. Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2017	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	117.592	117.592
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	6.608.107	6.608.107
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	20.839.662	20.839.662
Otros pasivos financieros, corrientes	3.851.918	3.851.918
Otros pasivos financieros, no corrientes	86.411.354	86.411.354
Total	117.828.633	117.828.633

5.b. Calidad crediticia de activos financieros

Los activos financieros que mantiene la Sociedad se clasifican principalmente en, i) Créditos con el Estado de Chile (MOP) que se dividen en aquellos de pago efectivo que consisten entre otros, en IVA de período de construcción y explotación, activos financieros a valor presente, que corresponde al diferencial de los Ingresos Mínimos Garantizados que el Estado de Chile debe pagar a la Sociedad por recaudación que

se encuentra por éstos y el subsidio por contingencia que paga a la Sociedad, con el objeto de aportar al financiamiento de las obras que son necesarias para la materialización del proyecto, y, ii) Las inversiones financieras que efectúa la Sociedad de acuerdo a los criterios indicados en la nota 2:

Equivalentes de efectivo	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Fondos mutuos clasificación AA+fm/M1	718.014	871.828
Total	718.014	871.828

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	294.337	281.709
Sin rating crediticio	5.530.346	1.984.002
Total	5.824.683	2.265.711

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	3.765.251	2.829.819
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	3.682.403	5.336.815
Total	7.447.654	8.166.634

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	127.302.924	127.068.787
Fondos mutuos clasificación AA+fm/M1	1.494.495	1.464.874
Total	128.797.419	128.533.661

La clasificación de deudores comerciales, correspondientes a «Sin rating crediticio» corresponden a montos por cobrar a contratos con privados por concepto de arriendo de antenas de comunicaciones, dentro del espacio concesionado. Ninguno de los activos clasificados como otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del nivel 1, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de nivel 1.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los préstamos financieros se encuentran en la categoría de nivel 2.

Nota 6. Efectivos y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Fondos mutuos clasificación AA+fm/M1	718.014	871.828
Cuentas corrientes bancarias AAA	115.589	613.796
Total	833.603	1.485.624

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Efectivo en caja	138	1.620
Efectivo en banco	115.451	612.176
Fondos mutuos	718.014	871.828
Total	833.603	1.485.624

Se considera para el estado de flujos como efectivo y equivalente de efectivo, el saldo efectivo en caja, bancos y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor y sin restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

Importe de moneda documento	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Pesos chilenos	833.603	1.485.624
Total	833.603	1.485.624

La Sociedad no tiene otras transacciones que informar.

Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Deudores comerciales	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Deudores comerciales (peajes) ¹	4.601.569	0
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales ²	(318.239)	0
Deudores comerciales	26.770	209.384
Total deudores comerciales	4.310.100	209.384

Documentos por cobrar	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP ³	294.337	281.709
Otros documentos por cobrar	2.838	4.868
Total documentos por cobrar	297.175	286.577

Deudores varios	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Deudores varios (anticipos por rendir)	6	0
Impuesto al valor agregado por cobrar	1.217.402	1.769.750
Total deudores varios - neto	1.217.408	1.769.750

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.824.683	2.265.711

- Con 28 de julio de 2018 Autopista Nororiental comenzó a operar bajo la modalidad de sistema de cobro de flujo libre (*Free Flow*) reemplazando todos sus peajes manuales por pódicos de TAG. Dentro de este importe se incorpora la deuda de usuarios por tránsitos con la Concesionaria.
- El Efecto de las provisiones (deterioro) por pérdidas correspondientes a los deudores comerciales por peajes, se muestra deduciendo los ingresos ordinarios, (ver notas 18 y 21).
- En forma mensual, la Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas los servicios de conservación y explotación de la obra concesionada denominada «Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago», el cual corresponde al IVA de explotación por M\$213.936 al 31 de diciembre de 2018 (M\$166.910 al 31 de diciembre de 2017). Además se incorpora bajo este rubro monto por cobrar por M\$20.311 (UF 2.641,76 al 31 de diciembre de 2017), correspondiente a expropiaciones realizadas para la construcción del Túnel Chamisero II (ver nota 25). Al 31 de diciembre de 2018 se incorpora M\$60.090 (M\$44.005 al 31 de diciembre de 2017) por cobrar, por concepto de pasadas de vehículos de emergencia.

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar neto son los siguientes:

Deudores comerciales	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Deudores comerciales	4.310.100	209.384
Documentos a cobrar	297.175	286.577
Deudores varios	1.217.408	1.769.750
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.824.683	2.265.711

Respecto a los documentos por cobrar al MOP, la Sociedad no considera deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las Bases de Licitación, cuyo riesgo de incobrabilidad mínimo o nulo al estar convenidas con el Estado de Chile.

Adicionalmente, este grupo de cuentas no se encuentran sujetas a garantía ni a otros.

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor justo.

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar

Estratificación de la cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Total cartera por tramo
31 de diciembre de 2018							
Número usuarios cartera no repactada	60.982	23.406	12.954	8.442	10.643	675	117.102
Cartera no repactada bruta (M\$)*	3.406.034	319.828	215.021	153.209	442.251	65.226	4.601.569
Total cartera bruta	3.406.034	319.828	215.021	153.209	442.251	65.226	4.601.569

Nota 8. Otros activos financieros

Fondos mutuos	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
		M\$	M\$
Inversión fondos mutuos Banco de Chile	peso	5.176.898	6.801.689
Total fondos mutuos ^a		5.176.898	6.801.689

Activos financiero generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
		M\$	M\$
Activos financiero corriente	UF	3.765.251	2.829.819
Activos financiero no corriente	UF	126.943.505	127.068.787
Total activo financiero CINIIF 12 ^b		130.708.756	129.898.606

Activo financiero MOP nuevas obras	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
		M\$	M\$
Convenio AD Referéndum N° 1	UF	359.419	0
Total documentos por cobrar MOP ^c		359.419	0

Otros activos financieros corrientes y no corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes	7.447.654	8.166.634
Otros activos financieros, no corrientes	128.797.419	128.533.661
Total otros activos financieros corrientes y no corrientes	136.245.073	136.700.295

Otros activos financieros corrientes y no corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Total otros activos financieros corrientes y no corrientes	136.245.073	136.700.295

— De acuerdo a lo instruido en la NIC 7, los activos señalados a continuación no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo.

- Dentro del rubro de otros activos financieros se encuentran los fondos que debe mantener la Sociedad en cuentas restringidas. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a fondos mutuos mantenidos en bancos nacionales y bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito. Los fondos mantenidos en cuentas restringidas están destinados a cubrir principalmente los gastos de operación y mantenimiento, el servicio de deuda y el mantenimiento mayor de las carreteras concesionadas. Los fondos mantenidos en estas cuentas solo pueden ser invertidos en valores de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República, el Banco Central de Chile, o por bancos clasificados con la categoría «I» por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).
- En este rubro se clasifica la cuenta por cobrar - MOP, que surge de la aplicación de la CINIIF 12 y que corresponde al derecho contractual incondicional a percibir flujos de efectivo por parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las Bases de Licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se registra al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante, indicada en las Bases de Licitación.
- Con fecha 10 de julio de 2018 se publicó el Decreto Supremo N° 92, que modificó por razones de interés público, las características de las obras y los servicios de la obra pública fiscal denominada «Acceso Nor-Oriente a Santiago», en el sentido que la Sociedad Concesionaria deberá ejecutar, suministrar, implementar y habilitar un Sistema de Cobro de Peaje Electrónico. El DS N° 92 también aprobó el Convenio Ad- Referéndum N° 1 que establece la forma en que la Sociedad Concesionaria será compensada por los perjuicios que se deriven de las modificaciones mencionadas precedentemente. EL CAR N° 1 contempla la creación de una cuenta denominada «Cuenta de Compensación Convenio Ad – Referéndum N° 1», cuyo saldo acumulado se actualizará mensualmente a una tasa real anual de 5%, el monto de la cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 2018 equivale a UF 13.038,58.

A continuación se detallan las cuentas de reserva que mantiene la Sociedad, de conformidad, a lo establecido en los contratos de financiamientos:

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Cuenta de reserva servicio de deuda porción D uno y porción F	180.667	175.889
Cuenta de reserva servicio de deuda préstamos	2.981.638	2.846.128
Cuenta de reserva complementaria de construcción	520.098	2.314.798
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) corriente	3.765.251	2.829.819
Total otros activos financieros corrientes	7.447.654	8.166.634

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Cuenta de reserva mantención mayor	1.494.495	1.464.874
Activo financiero Convenio AD Referéndum N° 1	359.419	0
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) no corriente	126.943.505	127.068.787
Total otros activos financieros no corrientes	128.797.419	128.533.661

Nota 9. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Este rubro se compone principalmente por el intangible determinado bajo IFRIC 12 el cual se proyecta comenzará su amortización una vez que los ingresos reales superen el Ingresos Mínimos Garantizados (IMG), pactados en las Bases de Licitación (año 2030). Como fuera señalado, los IMG forman parte de la cuenta por cobrar al MOP y por tanto, han sido excluidos en la medición del intangible. A contar del 2016 la Concesionaria comienza a amortizar su activo intangible en explotación de acuerdo a lo señalado en nota de políticas contables 2.5.

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Programas informáticos, neto	Total activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	49.299.843	1.307	49.301.150
Adiciones ¹	4.369.145	0	4.369.145
Amortización	(147.033)	(83)	(147.116)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	53.521.955	1.224	53.523.179

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Activos intangibles en desarrollo, neto	Programas informáticos, neto	Total activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	19.615.005	9.669.297	1.390	29.285.692
Adiciones ²	20.071.362	0	0	20.071.362
Incremento (disminución) por clasificaciones ²	9.669.297	(9.669.297)	0	0
Amortización	(55.821)	0	(83)	(55.904)
Saldo final al 31 de diciembre 2017	49.299.843	0	1.307	49.301.150

1. Corresponde a la inversión realizada en la construcción de pórticos (*Free Flow*).
2. Corresponde a la inversión realizada en la construcción del Túnel Chamisero II. Las obras civiles se encuentran concluidas.

Clases de activos intangibles, neto (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (neto)	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Derechos de concesiones, neto	53.521.955	49.299.843
Programas informáticos, neto	1.224	1.307
Total clases de activos intangibles, neto (presentación)	53.523.179	49.301.150

Clases de activos intangibles, bruto (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (bruto)	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Derechos de concesiones	53.727.953	49.358.808
Programas informáticos	12.328	12.328
Total clases de activos intangibles, bruto (presentación)	53.740.281	49.371.136

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación):

Depreciación Acumulada Activos intangibles distintos de la plusvalía	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Amortización acumulada y deterioro del valor, derechos de concesiones	(205.998)	(58.965)
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(11.104)	(11.021)
Total clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)	(217.102)	(69.986)

La Sociedad no posee activos intangibles totalmente amortizados en uso.

Nota 10. Propiedades, plantas y equipos

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

Propiedades, plantas y equipos	Maquinarias y equipos, neto	Total Propiedades, plantas y equipos, neto
Movimientos en Propiedades, planta y equipos (presentación)	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	546	546
Gastos por depreciación	(218)	(218)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	328	328

Propiedades, plantas y equipos	Maquinarias y equipos, neto	Total Propiedades, plantas y equipos, neto
Movimientos en Propiedades, planta y equipos (presentación)	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	849	849
Gastos por depreciación	(303)	(303)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	546	546

Clase de Propiedades, plantas y equipos, neto (presentación)

Propiedades, plantas y equipos (neto)	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Maquinarias y equipos, neto	328	546
Total Propiedades, plantas y equipos, neto (presentación)	328	546

Clases de Propiedades, plantas y equipos, bruto (presentación)

Propiedades, plantas y equipos (bruto)	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Maquinarias y equipos	56.329	56.329
Otras propiedades, plantas y equipos	825	825
Total clases de Propiedad, planta y equipo, bruto (presentación)	57.154	57.154

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedades, plantas y equipos, (presentación)

Propiedades, plantas y equipos (bruto)	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, maquinarias y equipos	(56.001)	(55.783)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, otras Propiedades, plantas y equipos	(825)	(825)
Total clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedades, plantas y equipos, (presentación)	(56.826)	(56.608)

El cargo por depreciación de M\$ 218 al 31 de diciembre de 2018 (M\$ 303 al 31 de diciembre de 2017) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de resultados.

Método utilizado para la depreciación de Propiedades, plantas y equipos (vida o tasa):

Estimación por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Maquinaria y equipos	Lineal sin valor residual	4	10
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal sin valor residual	2	6

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2018 M\$ 55.912 (M\$ 57.155 al 31 de diciembre 2017).

Los activos ya mencionados, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La Sociedad no posee bienes en arriendo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

Nota 11. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2018	31-12-2017
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Construcciones	16.104.099	18.730.125
Pérdidas fiscales	21.519.615	19.620.805
Propiedades plantas y equipos	206	193
Activos intangibles identificables	55.289	15.568
Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	85.925	0
Provisión por mantenimiento mayor	367.916	382.633
Total activos por impuestos diferidos	38.133.050	38.749.324

Pasivo por impuestos diferidos	31-12-2018	31-12-2017
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activo financiero modelo mixto CINIIF 12	35.291.364	35.072.624
Activo intangible modelo mixto CINIIF 12	14.506.548	13.326.878
Obligaciones financieras	245.379	273.117
Otros activos	0	11.881
Deudores comerciales	1.022.683	0
Cuentas por cobrar MOP	71.645	0
Total pasivo por impuestos diferidos	51.137.619	48.684.500

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por impuestos diferidos	31-12-2018	31-12-2017
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total activos por impuestos diferidos	38.133.050	38.749.324
Total pasivo por impuestos diferidos	51.137.619	48.684.500
Pasivo neto por impuestos diferidos	13.004.569	9.935.176

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos corrientes y no corrientes.

Clasificación por impuestos diferidos	No corriente 31-12-2018	No corriente 31-12-2017
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	38.133.050	38.749.324
Pasivo por impuestos diferidos	51.137.619	48.684.500

La Sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos diferidos:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	3.069.393	1.975.345
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	3.069.393	1.975.345

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva:

	Acumulado	
	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
	M\$	M\$
Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal		
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	3.661.988	2.317.242
CM pérdidas tributarias ejercicios anteriores	(550.123)	(324.945)
Cargo por diferencias en tasa y otras diferencias temporales	(42.472)	(16.952)
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	3.069.393	1.975.345

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

	01-01-2018	01-01-2017
	al 31-12-2018	al 31-12-2017
Efectos aplicados		
Tasa impositiva aplicable	27,00%	25,50%
Efecto de C Monetaria pérdidas fiscales	(4,06%)	(3,58%)
Cargo por diferencias en tasa y otras diferencias temporales	(0,31%)	(0,19%)
Tasa impositiva media efectiva	22,63%	21,73%

La Sociedad no ha provisionado impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M\$ 79.702.277 Al 31 de diciembre de 2018 (M\$ 72.669.648 al 31 diciembre de 2017).

A fines de septiembre de 2014 se publicó la Ley 20.780, que presenta la reforma tributaria al sistema impositivo en Chile, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta:

Régimen Renta Atribuida, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al año 2017, desde el 20% al 25%, manteniendo la tasa de impuesto adicional del 35% para el inversionista extranjero, pero determinando sus impuestos en base devengada y deduciendo como crédito el impuesto pagado por la Sociedad.

Régimen Parcialmente integrado, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al 2018 del 20 al 27%. Mantiene la tasa de impuesto del 35% al accionista extranjero y permite al accionista pagar los impuestos en base a los retiros, utilizando como crédito el 65% del impuesto pagado por la empresa. Tratándose de un inversionista extranjero, con residencia en países que posean un convenio de doble tributación con Chile, podrá tomar como crédito el 100% del impuesto pagado por la empresa.

Durante febrero de 2016 se publicó la modificación a la reforma tributaria, la que en general deja sin efecto para las Sociedades anónimas la opción de aplicar el régimen de Renta Atribuidas, afectando con el Régimen Semi-Integrado o Régimen General de tributación a las Sociedades anónimas tanto abiertas como cerradas y mantiene las tasas establecidas en la reforma tributaria.

Nota 12. Otros pasivos no financieros

Las obligaciones con instituciones de crédito y títulos de deuda, se detallan a continuación:

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes		
Obligaciones con instituciones financieras ¹	4.377.900	3.950.765
Obligaciones con instituciones financieras costo amortizado ²	(104.625)	(98.847)
Total otros pasivos financieros, corrientes	4.273.275	3.851.918

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, no corrientes		
Obligaciones con instituciones financieras ¹	84.395.298	87.324.050
Obligaciones con instituciones financieras costo amortizado ²	(804.185)	(912.696)
Total otros pasivos financieros, no corrientes	83.591.113	86.411.354

1. Con fecha 30 de noviembre de 2007, la Sociedad suscribió, un Contrato de Reconocimiento de Deuda, Reprogramación y Apertura de Financiamiento, con el Banco de Chile, Banco Security y Banco Bice, mediante el cual se financió en gran parte la construcción de la Autopista. Adicionalmente se otorgaron contratos de financiamiento por hasta el equivalente en pesos a UF 7.181.638. Los saldos al 31 de diciembre de 2018 por intereses devengados ascienden a M\$ 1.449.149 (M\$ 1.510.099 al 31 de diciembre de 2017) y la deuda capital asciende a M\$ 87.324.050 (M\$ 89.764.716 al 31 de diciembre de 2017), el cual se distribuye de acuerdo al siguiente detalle:

Tramos de construcción asociados a deudas con Instituciones financieras	Banco Bice	Banco Chile	Banco Security	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deuda de capital por tramos de construcción				
Tramo A	20.566.219	62.065.569	9.273.215	91.905.003
Tramo C	46.859	141.414	21.129	209.402
Tramo D1	2.700.336	8.149.180	1.217.569	12.067.085
Subtotal capital por tramos de construcción	23.313.414	70.356.163	10.511.913	104.181.490

Amortización por tramos de construcción				
Tramo A	(2.169.737)	(6.547.918)	(978.324)	(9.695.979)
Tramo C	(4.943)	(14.920)	(2.228)	(22.091)
Tramo D1	(1.597.627)	(4.821.381)	(720.362)	(7.139.370)
Subtotal amortización por tramos de construcción	(3.772.307)	(11.384.219)	(1.700.914)	(16.857.440)
Total deudas con instituciones financieras	19.541.107	58.971.944	8.810.999	87.324.050

2. Bajo NIIF se valorizan a costo amortizado las obligaciones financieras por los créditos asociados a los tramos A y D1.

Cambios en pasivos que se originan por actividades de financiamiento:

Conciliación obligaciones financieras	Saldo inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo final
		Pagos de capital	Pagos de intereses	Intereses devengados	Reajuste en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2018						
Instituciones financieras	90.263.272	(2.440.666)	(3.338.484)	3.277.533	102.733	87.864.388
Al 31 de diciembre de 2017						
Instituciones financieras	91.830.794	(1.122.547)	(4.322.958)	3.782.381	95.602	90.263.272

A continuación se describen las principales condiciones nominales de las obligaciones con instituciones financieras.
Obligaciones con instituciones financieras, corrientes:

RUT	Institución financiera	Moneda	Amortización	Tasa nominal	Vencimiento	31-12-2018	31-12-2017
						M\$	M\$
97.080.000-K	Banco Bice	peso	semestral	3,69%	21-01-2019	979.673	884.090
97.004.000-5	Banco de Chile	peso	semestral	3,69%	21-01-2019	2.956.497	2.668.043
97.053.000-2	Banco Security	peso	semestral	3,69%	21-01-2019	441.730	398.632
Total						4.377.900	3.950.765
Monto capital adeudado						2.928.751	2.440.666

Obligaciones con instituciones financieras, no corrientes:

RUT	Institución financiera	Moneda	Amortización	Tasa nominal	Vencimiento		31-12-2018	31-12-2017
					de 1 años a 5 años	más de 5 años	M\$	M\$
97.080.000-K	Banco Bice	peso	semestral	3,69%	4.238.079	14.647.642	18.885.721	19.541.108
97.004.000-5	Banco de Chile	peso	semestral	3,69%	12.789.846	44.204.246	56.994.092	58.971.945
97.053.000-2	Banco Security	peso	semestral	3,69%	1.910.930	6.604.555	8.515.485	8.810.997
Total					18.938.855	65.456.443	84.395.298	87.324.050

El 22 de enero de 2018, se procedió con el pago el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 20-07-2017 y el 22-01-2018. El monto pagado ascendió a M\$ 2.933.006 (M\$ 2.862.032 cancelado al 20 de enero de 2017).

El 22 de julio de 2018, se procedió con el pago el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 22-01-2018 y el 20-07-2018. El monto pagado ascendió a M\$ 2.846.144 (M\$ 2.583.474 cancelado al 20 de julio de 2017).

Nota 13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Acreedores comerciales (proveedores)	72.209	117.592
Total	72.209	117.592

A continuación se describen los cuadros de vencimientos de pago a proveedores:

31 de diciembre de 2018

Proveedores con pagos al día	Servicios	Total
Hasta 30 días	50.400	50.400
Entre 31 y 60 días	1.214	1.214
Entre 61 y 90 días	1.267	1.267
Entre 91 y 120 días	1.251	1.251
Entre 121 y 365 días	18.077	18.077
Total	72.209	72.209
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

31 de diciembre de 2017

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	1.426	40.313	41.739
Entre 31 y 60 días	0	7.006	7.006
Entre 61 y 90 días	156	1.180	1.336
Entre 91 y 120 días	0	1.255	1.255
Entre 121 y 365 días	0	66.256	66.256
Total	1.582	116.010	117.592
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

Nota 14. Saldos y transacciones entre entidades relacionadas

14.1. Los saldos de cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
					M\$	M\$
Gestión Vial SA ¹	96.942.440-1	Chile	Accionista	peso	20.674	6.425.070
Grupo Costanera SpA ²	76.496.130-7	Chile	Accionista	peso	176.084	178.469
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras SA	99.570.060-3	Chile	Accionista común	peso	1.578	4.568
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA ³	76.496.130-7	Chile	Accionista	peso	61.895	0
Total					260.231	6.608.107

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
					M\$	M\$
Grupo Costanera SpA ²	76.496.130-7	Chile	Accionista	peso	21.142.342	20.839.662
Gestión Vial SA ⁴	96.942.440-1	Chile	Accionista	UF	2.229.363	0
Total					23.371.705	20.839.662

1. El 17 de julio de 2008, Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente SA y Gestión Vial SA celebran un contrato de prestación de servicios para la explotación de la obra pública fiscal «Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago». El objeto del contrato, entre otros, es la prestación, por parte de Gestión Vial SA a la Sociedad Concesionaria, de los servicios de explotación y conservación, tanto del sector Oriente como del sector Poniente de la citada obra pública fiscal, de acuerdo con los contenidos y estándares establecidos al afecto en el Contrato de Concesión vigente entre la Sociedad Concesionaria y el MOP.

Adicionalmente, desde el año 2009, Gestión Vial SA entrega servicios a la Sociedad relacionados con mantención, pavimentación, demarcación y reparaciones contempladas dentro de las actividades de la explotación de la carretera.

El 16 de enero de 2017 la Sociedad suscribió Contrato con Gestión Vial por el Suministro, Provisión y Montaje Electromecánico, correspondiente a las obras Electromecánicas de Túnel Chamisero II.

2. En referencia al préstamo por pagar que mantiene Sociedad Concesionaria con Grupo Costanera SpA se informa lo siguiente:

El 30 de noviembre de 2007 se suscribió un contrato de Mutuo, Subordinación y Prenda entre Itínere Chile SA con Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente SA.

Los fondos provenientes del Crédito Subordinado serían utilizados por el Deudor, única y exclusivamente, para: I) pagar las distintas sumas que digan relación con las Comisiones y otros gastos. II) Financiar el Contrato de Construcción de la Concesión y otros gastos de inversión, incluyendo el pago de los intereses que devenguen los Préstamos y el pago de los intereses que devenguen los Créditos Subordinados.

El capital del crédito subordinado se pagará en una cuota, con vencimiento el día 20 de julio 2031.

El crédito subordinado devenga intereses a una tasa de interés anual aplicable para cada período de intereses igual a la suma de la tasa TAB nominal para operaciones de trescientos sesenta días, multiplicada por doce, más, el margen aplicable.

A continuación se describe en detalle el capital adeudado de los préstamos:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Fecha	Moneda	Importe M\$
							M\$
Grupo Costanera SpA	76.493.970-0	Chile	Accionista	Capital inicial Préstamo D1R	22-06-2009	peso	10.474.900
Grupo Costanera SpA	76.493.970-0	Chile	Accionista	Capital inicial Préstamo S2	03-12-2007	peso	7.460.479
Grupo Costanera SpA	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización Capital S2	17-01-2011	peso	(47.100)
Saldo de capital adeudado a la fecha							17.888.279

3. Con fecha 27 de julio de 2018 «Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente SA» y «Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA» suscribieron un «Convenio de Facturación, Recaudación, Cobranza y Atención a Clientes» mediante el cual la segunda le prestará a la primera, los servicios indicados.

4. Con fecha 31 de diciembre de 2018, se suscribió un Contrato de Novación por sustitución de Objeto con Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente SA, por M\$ 2.229.363 equivalentes a UF 80.874,2507, con vencimiento 31 de diciembre de 2020, el cual devengara intereses a tasa una TAB UF 180 días más un margen de 1,4% p.a.

14.2. Transacciones entre entidades relacionadas.

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

Estructura de las Sociedades vinculadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente SA es controlada en un 99,897% por su accionista mayoritario Grupo Costanera SpA y por un 0,103% por su accionista minoritario «Gestión Vial SA». A su vez Grupo Costanera SpA es controlada por Autostrade dell'Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

a. Préstamos entre partes relacionadas:

Las transacciones con esta Sociedad se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
						M\$	M\$
Grupo Costanera SpA ²	76.493.970-0	Chile	Accionista	Interés préstamo D1R	pesos	394.817	444.561
Grupo Costanera SpA ²	76.493.970-0	Chile	Accionista	Interés préstamo S2	pesos	302.681	339.975
Grupo Costanera SpA ²	76.493.970-0	Chile	Accionista	Pago de interés préstamo D1R	pesos	(397.203)	(504.687)

b. Transacciones con Sociedades relacionadas:

Las transacciones por este concepto se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
						M\$	M\$
Gestión Vial SA ¹	96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por Contratos, prestaciones de servicios, mantenciones varios y otros	peso	1.662.190	1.847.786
Gestión Vial SA ¹	96.942.440-1	Chile	Accionista	Inversiones capitalizadas	peso	3.326.865	4.817.780
Gestión Vial SA ¹	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestaciones de servicios y mantenciones varios (pagos efectuados)	peso	(8.539.374)	(1.693.961)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
						M\$	M\$
Soc. de Op. y Logística de Infraestructuras SA	99.570.060-3	Chile	Accionista común	Costos por contratos, prestaciones de servicios, mantenciones varios y otros	peso	16.508	16.520
Soc. de Op. y Logística de Infraestructuras SA	99.570.060-3	Chile	Accionista común	Costos por contratos, prestaciones de servicios, mantenciones varios y otros (pagos efectuados)	peso	(19.498)	(10.043)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
						M\$	M\$
Soc. Concesionaria Costanera Norte SA ³	76496130-7	Chile	Directa	Contratos, prestaciones de servicios y mantenciones varios	peso	166.086	0
Soc. Concesionaria Costanera Norte SA ³	76496130-7	Chile	Directa	Contratos, prestaciones de servicios y mantenciones varios	peso	(114.072)	0

c. Remuneraciones del personal clave de la dirección:

En la Sociedad no ha habido pago de remuneraciones al personal clave de la dirección, ni pagos de dietas, indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos o planes de retribución PÍAS. Asimismo, se informa que tampoco el directorio ha percibido ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados, según lo dispuesto en los estatutos sociales.

d. Cambios en pasivos que se originan por actividades de financiamiento

Préstamos empresas relacionadas	Saldo inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	Cambios que no representan flujos de efectivo		
			Pagos de intereses	Intereses devengados	Incorporación de nuevas deudas
	M\$	M\$	M\$	M\$	Saldo final
					M\$
Al 31 de diciembre de 2018					
Grupo Costanera SpA	21.018.131	(397.203)	697.498	0	21.318.426
Gestión Vial SA	0	0	0	2.229.363	2.229.363
Al 31 de diciembre de 2017					
Grupo Costanera SpA	20.738.282	(504.687)	784.536	0	21.018.131

Nota 15. Otras provisiones

El detalle de las otras provisiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, corriente ¹	54.506	54.506
Total otras provisiones, corrientes	54.506	54.506
Otras provisiones, no corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, no corriente ¹	1.308.146	1.362.652
Total otras provisiones, no corrientes	1.308.146	1.362.652

1. El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las Bases de Licitación, durante el período de vigencia del Contrato de Concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico. Estos valores se registran considerando lo establecido en la NIC 37 (ver nota 4.1.B).

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras

Provisión reparaciones futuras	31-12-2018	31-12-2017
Cambios en provisiones (presentación):	M\$	M\$
Saldo inicial	1.417.158	1.471.664
Provisión utilizada	(54.506)	(54.506)
Sub-total cambio en provisiones	(54.506)	(54.506)
Total provisión reparaciones futuras	1.362.652	1.417.158

Nota 16. Acciones ordinarias y preferentes

El capital de la Sociedad, Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a un monto de M\$22.738.905, dividido en 18.500 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Acciones ordinarias y preferentes al 1 de enero de 2018	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	18.500	18.500	18.500
Adquisición de la dependiente	0	0	0
Compra de acciones propias	0	0	0
Saldo Al 31 de diciembre de 2018	18.500	18.500	18.500

Acciones ordinarias y preferentes al 1 de enero de 2017	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	18.500	18.500	18.500
Adquisición de la dependiente	0	0	0
Compra de acciones propias	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2017	18.500	18.500	18.500

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SpA	18.481	99,897%
Gestión Vial SA	19	0,103%
Total	18.500	100%

Nota 17. Ganancias (pérdidas) acumuladas

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

Resultados retenidos (utilidades acumuladas)	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Saldo inicial	37.600.866	30.488.988
Resultado del período	10.493.528	7.111.878
Total ganancias (pérdidas) acumuladas	48.094.394	37.600.866

De acuerdo a lo señalado en la nota 2 N° 2.17, la distribución de dividendos dependerá de la existencia de recursos financieros y del cumplimiento de las razones financieras impuestas por los contratos de financiamiento. La Sociedad no tiene previsto la distribución de dividendos dentro de los próximos 12 meses.

Otras reservas

Durante los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

Nota 18. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en nota 2.16, y el detalle se presenta a continuación:

	Acumulado	
	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias		
Ingresos por peaje		
Ingreso por peaje manual ¹	19.690.540	16.121.767
Infraestructores	24.183	0
Sub-total ingresos por peaje	19.714.723	16.121.767
Castigo deudores incobrables ²	(286.760)	0
Total ingresos por peaje	19.427.963	16.121.767
Ingresos comerciales ³	161.316	157.796
Ingresos asociados a trabajos de mantención y operación	77.245.245	73.568.058
MOP ⁴	227.777	0
Otros ingresos		
Otros ingresos	8.826	28.376
Total ingresos brutos	19.825.882	16.307.939
Peajes imputados a activos financieros ⁵	(12.205.824)	(11.365.271)
Total ingresos de actividades ordinarias	7.620.058	4.942.668

1. Ingresos correspondientes a los peajes de usuarios reconocidos durante el período, por tránsitos efectuados en la carretera concesionada.
2. Efecto generado por la provisión de incobrabilidad de peajes facturados y por facturar bajo régimen de *free flow*.
3. Ingresos correspondientes al uso exclusivo, dentro del espacio concesionado, por arriendo de instalaciones para antenas celulares.
4. Ingresos asociados al CAR N°1, ver nota 8.c.
5. Aplicación de la CINIIF 12, que amortiza el activo financiero (nota 8.b).

Nota 19. Otros gastos, por naturaleza

Los costos por mantención y operación, se detallan a continuación:

	Acumulado	
	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
	M\$	M\$
Otros gastos, por naturaleza		
Costo por servicio de explotación y conservación autopista ¹	1.711.581	1.876.612
Costos directos de operación	495.273	294.783
Costos por seguros	219.823	206.150
Costos directos de administración	492.525	390.800
Total otros gastos, por naturaleza	2.919.202	2.768.345

1. En este rubro se incorpora la prestación de servicios para la explotación, que incorpora la operación y mantención de la obra, realizada por la Sociedad relacionada Gestión Vial SA en un contrato con un precio único (ver nota 14.1).

Nota 20. Ingresos financieros

Los ingresos financieros, se detallan a continuación:

	Acumulado	
	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
	M\$	M\$
Ingresos financieros		
Intereses generados por instrumentos financieros	122.886	224.472
Interés generado activo financiero CINIIF 12 ¹	9.333.481	9.297.381
Interés devengado cobro resoluciones MOP	2.389	0
Total ingresos financieros	9.458.756	9.521.853

1. Corresponde al interés generado por el activo financiero originado en la aplicación de la CINIIF 12 determinado al momento de la adopción de las normas IFRS (ver nota 8.b).

Nota 21. Costos financieros

Los costos financieros, se detallan a continuación:

	Acumulado	
	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
	M\$	M\$
Costos financieros		
Interés préstamo empresas relacionadas ¹	697.498	784.536
Interés generados por obligaciones con instituciones financieras ²	3.380.266	3.877.983
Comisiones y otros gastos financieros ³	81.481	118.353
Total costos financieros	4.159.245	4.780.872

1. Ver nota 14 2.a.
2. Corresponde a gastos asociados al financiamiento, los intereses nominales al 31 de diciembre de 2018 ascienden a M\$3.277.533 (M\$3.782.381 al 31 de diciembre de 2018), ver nota 12.
3. Dentro de este rubro se incorpora la provisión incobrables correspondiente a los intereses en mora, este monto equivale a M\$31.479 por el periodo imputado al 31 de diciembre de 2018.

Nota 22. Gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre 2018 y 2017, se detalla a continuación:

	Acumulado	
	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
	M\$	M\$
Gasto por impuestos a las ganancias		
Ganancia antes de impuestos	13.562.921	9.087.223
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver nota 11)	3.069.393	1.975.345
Total gasto por impuestos a las ganancias	3.069.393	1.975.345

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial, la Ley N° 20.780, la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta: Sistema Renta Atribuida y Sistema Parcialmente Integrado (ver nota 11).

Durante febrero de 2016 se publicó la modificación a la reforma tributaria, la que en general deja sin efecto para las Sociedades anónimas la opción de aplicar el régimen de Renta Atribuidas, afectando con el Régimen Semi Integrado o Régimen General de tributación a las Sociedades anónimas tanto abiertas como cerradas y mantiene las tasas establecidas en la reforma Tributaria.

Nota 23. Resultados por unidades de reajuste

Los resultados por unidades de reajuste (cargados) / abonados en el estado de resultados se incluyen en las partidas y montos siguientes:

	Acumulado	
	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
	M\$	M\$
Resultados por unidades de reajuste		
Activos financieros en UF ¹	3.682.494	2.201.021
Otros activos y pasivos	28.794	27.105
Cuentas por cobrar MOP	1.501	0
Total resultados por unidades de reajuste	3.712.789	2.228.126

1. Corresponde a variación de la UF respecto al valor del activo financiero CINIIF 12 (ver nota 8.b).

Nota 24. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad presenta los siguientes compromisos, contingencias y restricciones

a. Garantías

La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, la Garantía de Explotación de la obra pública fiscal denominada «Concesión Internacional Acceso Nororiente a Santiago» 2 grupos que se componen de 10 boletas de garantías, de igual valor por sector, esto es: (i) sector oriente, enlace Centenario - Enlace Av. del Valle; y, (ii) sector poniente, enlace Av. del Valle – Enlace ruta 5 norte, según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto garantía emitida (UF)	Fecha de vencimiento
Concesión Internacional Acceso Nororiente a Santiago. Según decreto N° 1253 de fecha del 30 de octubre de 2008	19-10-2018	Banco de Chile	230.000	30-04-2024

Adicionalmente, la Sociedad ha otorgado las siguientes garantías por el cumplimiento de obligaciones emanadas de los contratos de financiamiento celebrados con Banco de Chile, Banco Security y Banco Bice, como sigue:

1. Prendas Especiales de Concesión de Obra Pública en primer, segundo y tercer grado constituida por la Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente SA a favor de Banco de Chile, Banco Security y Banco Bice, mediante escritura pública otorgada con fecha 30 de noviembre de 2007 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.
 2. Prenda de conformidad a la Ley N° 4.287 y prenda comercial de conformidad con el artículo 813 y siguientes del Código de Comercio, constituida por Inversiones Autostrade Chile Ltda. sobre las acciones de la Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente SA de su propiedad a favor de Banco de Chile, Banco Security y Banco Bice, mediante escritura pública otorgada con fecha 19 de junio de 2009 en la Notaría de don Patricio Zaldívar Mackenna.
 3. Fianza y Codeuda constituida por Inversiones Autostrade Chile Ltda., Autostrade Urbane de Chile SA y Autostrade Holding do Sur SA a favor de Banco de Chile, Banco Security y Banco Bice, mediante escritura pública otorgada con fecha 19 de junio de 2009 en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna.
 4. Mandato de cobro otorgado mediante escritura pública otorgada con fecha 30 de noviembre de 2007 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.
 5. Reprogramación y Apertura de Financiamiento, con fecha 13 de diciembre de 2012 se suscribió modificación de contrato de financiamiento, mediante la cual las Sociedades Inversiones Autostrade Chile Ltda, Autostrade Urbane de Chile SA y Autostrade Holding do Sur SA se liberan de sus obligaciones bajo el Contrato de Apertura y Contrato de Reprogramación, asumiendo Grupo Costanera SPA todas y cada una de la obligaciones de las anteriores Sociedades.
- b. Restricciones:
- Mientras se encuentre pendiente cualquier suma adeudada a los Acreedores, en virtud del Contrato de Reconocimiento de Deuda, Reprogramación y Apertura de financiamiento, suscrito por la Sociedad Concesionaria con Banco de Chile, Bice y Security, la Sociedad no podrá:
- a. «Constituirse en aval, fiador, codeudor solidario ni comprometer su patrimonio por obligaciones de terceros», excepto que así lo requiera el desarrollo de su objeto social, lo que en todo caso requerirá de la autorización de los Acreedores;
 - b. «Contraer préstamos o deudas adicionales a los préstamos», salvo que:
 - Corresponda a deuda que tenga por objeto prepagar totalmente los préstamos;
 - Corresponda a deuda expresamente autorizada por los Acreedores;
 - Corresponda a créditos subordinados a la deuda vigente con los Acreedores.
 - c. «Corresponda a deuda por leasing para la compra de vehículos y equipos necesarios para la operación de la Concesión.
 - Corresponda a deuda no garantizada con proveedores de mantenimiento, siempre que no exceda al equivalente en pesos a UF 8.000.
 - Corresponda a deuda no garantizada por obras ejecutadas o provisionadas por mantenimiento mayor.
 - c. «Acordar con el MOP la extinción del Contrato de Concesión o su modificación por mutuo acuerdo o su cesión». El Contrato de Concesión sólo podrá ser modificado por el deudor con el consentimiento previo y escrito de los Acreedores;
 - d. «Vender o transferir durante un mismo año calendario, activos que individualmente o en su totalidad tengan un valor superior al equivalente en pesos a UF 10.000», salvo que el activo que se venda sea reemplazado por otro de las mismas características, o, efectuar una división, disolución, liquidación, disminución de capital que signifique que la Sociedad quede con un capital menor al mínimo exigido en las Bases de Licitación, transformación, o fusión o incorporación de subsidiarias, sin autorización previa y por escrito de los Acreedores. La Sociedad podrá vender, sin embargo, las eventuales compensaciones que se encuentren documentadas en resoluciones de la DGOP de pago incondicional e irrevocable, emitidas en virtud del protocolo de acuerdo, debiendo en dicho caso ofrecerlas en venta primeramente a los acreedores, prefiriéndose en caso de igualdad de condiciones aquellos que tengan una mayor participación en los préstamos. En todo caso, la Sociedad no podrá venderlas a terceros en condiciones menos ventajosas que las ofrecidas por los acreedores;
 - e. «Efectuar inversiones que no sean Inversiones Permitidas o Invertir en valores emitidos por, o prestar dinero o extender crédito a filiales, personas o terceros relacionados o no con el giro», salvo que se trate de Inversiones Permitidas o que medie autorización expresa y por escrito de los acreedores a través del banco agente;
 - f. «Suscribir eventuales contratos de operación, mantenimiento o construcción», salvo con autorización de los Acreedores;
 - g. «Realizar o efectuar Pagos Restringidos», salvo que se cumplan las condiciones descritas en el punto 12.7 del Contrato de Reconocimiento de Deuda, Reprogramación y Apertura de Financiamiento;
 - h. «Otorgar cauciones o garantías sobre sus activos», salvo los contratos de garantía, sin el consentimiento por escrito de los Acreedores; y,

- i. «Abrir y mantener abiertas cuentas corrientes, vista, de depósitos o cualquier otra naturaleza», salvo las cuentas del proyecto. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad ha dado cumplimiento a las restricciones indicadas.

c. Juicios u otras acciones legales más relevantes en que se encuentra involucrada la Sociedad:

Detalles asociados a los casos

Juicio	Angélica Canales Faúndez y Rodrigo Ñanculeo Canales con Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente SA
Tribunal	19° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-27.696-2017
Materia	Indemnización de perjuicios
Cuantía	\$400.000.000.- Daño moral + \$201.472.349.- Lucro Cesante
Estado	Causa en etapa de prueba. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada Autopista Nororiente, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

De existir demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada, dichos riesgos, de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación, se encuentran mitigados mediante la contratación de seguros de responsabilidad civil.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

d. Sanciones administrativas

La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) (ex Superintendencia de Valores y Seguros de Chile) o de otras instituciones.

e. Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación, en los contratos de financiamiento y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la explotación de obra pública fiscal.

Nota 25. Contrato de Concesión

El contrato de Concesión de «Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago», fue adjudicado mediante Decreto Supremo de adjudicación del Ministerio de Obras Públicas N° 1.253, de fecha 30 de octubre del año 2003, el que fue publicado en el Diario Oficial N° 37.753, de fecha 7 de enero del año 2004.

En virtud del citado Contrato de Concesión, la Sociedad Concesionaria se obligó a construir, conservar y explotar las obras indicadas en el contrato según las Bases de Licitación, correspondientes al nuevo trazado vial que se inicia en el Enlace Centenario (sector Puente Centenario), en el límite de las comunas de Vitacura y Huechuraba, conectando con las vías Costanera Norte y Av. Américo Vespucio que confluyen en el sector. Este continúa hacia el norte a través de un sistema de viaductos y túneles para cruzar la cadena montañosa de los cerros de la Pirámide, Manquehue y Montegordo hasta llegar a la zona del valle de la comuna de Colina, donde el trazado toma dirección en sentido poniente cruzando la ruta 57 CH hasta conectarse con la ruta 5 norte, aproximadamente en el kilómetro 18,3 de esta vía. La longitud aproximada de esta nueva vía es de 21,5 kilómetros, considerando dobles calzadas de dos pistas cada una, ocho túneles, cinco enlaces, atraviesos, dos pasarelas peatonales, tres pasos interprediales, sectores con calles de servicios, etc.

La Sociedad recibió la puesta en servicio provisoria del Sector Poniente en febrero del 2008 y en junio del 2009 la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras. Finalmente, recibió la puesta en servicio definitiva en octubre del 2009.

Algunas obligaciones del concesionario son:

- a. Construir, conservar y explotar las obras indicadas en el Contrato de Concesión.
- b. Pagar al MOP por concepto, entre otros, de: (i) expropiaciones; (ii) estudios y obras artísticas; (iii) estudios complementarios para el diseño de los Anteproyectos y Estudios Referenciales de Ingeniería; (iv) estudios de Impacto Ambiental y otros gastos asociados al proyecto; y, (v) de administración y control del Contrato de Concesión, todo ello, de conformidad a lo establecido en el mismo Contrato de Concesión.
- c. El Concesionario deberá contratar los seguros de responsabilidad civil por daños a terceros y por catástrofes de acuerdo a lo señalado en 1.8.15 y 1.8.16, ambos artículos de las Bases de Licitación.
- d. El Concesionario debe entregar las correspondientes Boletas de Garantía, de Construcción y/o Explotación, según corresponda, en los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Concesión.

Algunos derechos del concesionario son los siguientes:

- a. Explotar las obras a contar de la autorización de la primera Puesta en Servicio Provisoria de las mismas, hasta el término de la concesión, todo ello de conformidad a lo señalado en el artículo 1.10 de las Bases de Licitación.
- b. Cobrar las tarifas a todos los usuarios de la concesión de acuerdo a lo establecido en los artículos 1.13 y 1.14 de las Bases de Licitación.
- c. Explotar los servicios complementarios indicados en el artículo 1.10.9.2 de las Bases de Licitación, de acuerdo al procedimiento indicado en dicho artículo.
- d. Derecho a percibir un ingreso mínimo garantizado ofrecido por el Estado, cuando procediera de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación, a partir de la puesta en servicio definitiva de toda la concesión, cuyo monto para cada año calendario de explotación de la concesión se indica en el siguiente cuadro:

Año calendario de explotación	Ingresos Mínimos Garantizados en UF
1	243.309
2	265.472
3	287.222
4	328.979
5	372.021
6	416.347
7	461.958
8	508.852
9	534.295
10	561.010
11	589.060
12	618.513
13	649.439
14	678.664
15	709.204
16	741.118
17	774.468
18	809.319
19	845.738
20	883.797
21	923.568
22	965.128

Para efectos de este mecanismo de Ingreso Mínimo Garantizado, se establece como primer año calendario de explotación, aquel que comienza el 1 de enero del año en que hayan transcurrido 6 meses contados desde cuando se hubiera autorizado la última Puesta en Servicio Provisoria de los sectores Oriente y Poniente definidos en el artículo 1.3 de las Bases de Licitación.

- e. Derechos a percibir los subsidios a la construcción señalados en el artículo 1.12.1.1 letras A, B, C, D y E de las Bases de Licitación.

Año calendario de explotación	Valores máximos subsidio contingente en UF
1	218.649
2	196.486
3	174.736
4	132.979
5	89.937
6	45.611

El Contrato de Concesión sólo ha sido modificado por el Convenio Complementario N° 1, el cual fue aprobado mediante Decreto Supremo MOP N° 13 de fecha 8 de enero de 2009, el que fue publicado en el Diario Oficial de fecha 14 de abril de 2009.

En virtud del citado Convenio Complementario, el MOP compensó a la Sociedad por los mayores costos en que ésta debió incurrir, producto de la incorporación en el Contrato de Concesión de un conjunto de inversiones adicionales, que se encuentran ubicadas principalmente en el Enlace Centenario. Adicionalmente, mediante este Convenio se indemnizó a la Sociedad por los perjuicios sufridos producto del retraso en la entrega de los terrenos del sector oriente y poniente por parte del MOP. El monto total del Convenio asciende a la suma de UF 899.055 y sería pagado por el MOP mediante cuotas, según lo indicado en el numeral 4.1 del citado convenio, las que al cierre de los presentes Estados Financieros, se encuentran totalmente canceladas.

Túnel Chamisero II

Bajo el numeral 1.9.2.4.1 de las Bases de Licitación, la Sociedad concesionaria, tiene la obligación de llevar a cabo la construcción del segundo Túnel Chamisero (ex Montegordo) si una de las condiciones establecidas en dicho numeral se cumple. Así, la condición establecida en el literal (a) del numeral 1.9.2.4.1 fue cumplida, y con ello la obligación de construcción del túnel se materializó, el pasado 7 de octubre de 2015. De conformidad a las Bases de Licitación, las obras de construcción deben iniciarse a más tardar 6 meses después de recibida dicha notificación.

Con fecha 5 de abril de 2016, la Sociedad suscribió con la empresa Constructora Valko SA un Contrato de Construcción para las obras del Túnel Chamisero II, correspondiente al Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Acceso Nor-Oriente a Santiago», de la cual es titular la Sociedad. El plazo máximo de construcción de las obras será de 515 días contado desde el 8 de abril de 2016.

El proyecto Túnel Chamisero II consiste en la construcción de un segundo túnel de 1,5 kilómetros de extensión y dos pistas de circulación, paralelo al actual Túnel Chamisero. Con ello se aumentará la capacidad vial y mejorará los estándares de seguridad. En la actualidad, el sector del Túnel Chamisero es el único que tiene una sola vía de circulación por sentido en toda la Autopista Nororiente, lo que supone una restricción de capacidad vial. Con su construcción se completará el estándar de la ruta con dos pistas por sentido en los 21,5 kilómetros que recorre.

Las obras consisten en la construcción de las segundas calzadas en ambos accesos al Túnel Chamisero II. El acceso sur se desarrollará en una longitud de 820 metros, mientras que el acceso norte se desarrollará en una longitud de 780 metros.

El túnel contará con modernos elementos de seguridad y señalética. La obra a construir contará con 4 conexiones de emergencia, 2 de ellas al interior de los túneles y una en cada salida sur y norte, se incorporan además bahías de estacionamiento de emergencia, iluminación, señalización, postes SOS, SGT, ventilación, Sistema Control de Incendios y CCTV.

Decreto Supremo N° 92 del 10 de mayo de 2018

Con fecha 10 de julio de 2018, se publicó el Decreto Supremo N° 92 de fecha 10 de mayo de 2018, donde se indica que con el objeto de avanzar en la instalación de una tecnología electrónica de cobro en el Contrato de Concesión, la Sociedad Concesionaria por su cargo, costo y responsabilidad, y basándose en la regulación establecida en las Bases de Licitación y otras similares establecidas por el Ministerio de Obras Públicas en otros contratos de concesión, elaboró el proyecto denominado «Implementación sistema de cobro de flujo libre en Concesión Internacional Acceso Nor-Oriente a Santiago», que en términos generales considera el reemplazo de las actuales plazas de peaje manual por la instalación de una tecnología de cobro electrónica a distancia, mediante el uso del dispositivo «televía o TAG» en modalidad de flujo libre conocida como *free flow*.

En este mismo acto, se autoriza a la sociedad Concesionaria a integrar los servicios de Operación del Sistema de Tecnología de Cobro a nivel de Gestión y el Sistema de Atención a Clientes con los de «Sociedad Concesionaria Costanera Norte», por lo que las labores de administración de cobranza y recaudación de peajes, facturación y atención a clientes serán realizadas por esta última, actuando como «Multioperador», sin perjuicio que la única responsable ante el Ministerio de Obras Públicas será «Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente SA». Además aprueba el Convenio Ad-Referéndum N° 1 que establece el régimen de indemnización para compensar a la Sociedad Concesionaria por los perjuicios derivados de las modificaciones de la obra, donde se crea una Cuenta de Compensación Convenio Ad-Referendum N° 1», que reconoce el riesgo de incobrabilidad, las transacciones de infractoras calificadas como tránsitos no detectables, así como los ingresos financieros que perciba la sociedad por morosidad, cuyos saldos acumulados se actualizarán mensualmente en base a una tasa real anual del 5%.

Si al momento de la extinción de la concesión se verifica por la relación señalada en el artículo 1.7.6 de las Bases de Licitación, la cuenta Compensación Convenio Ad-Referendum N° 1, se entenderá compensada. En cambio si la extinción de la concesión se verifica por el cumplimiento del plazo máximo señalado en el artículo 1.7.6.2 de las Bases de Licitación y se presenta un saldo a favor de la Concesionaria, el MOP podrá optar por pagar a la Sociedad Concesionaria o bien otorgará un mayor plazo de concesión de 10 meses. La extensión del plazo de la concesión compensará todos los montos adeudados a la Sociedad Concesionaria.

Con fecha 27 de julio la Inspección Fiscal de Explotación facultó a la Sociedad Concesionaria para habilitar al cobro los pórticos de peaje electrónico a partir de las 00:00h. del día 28 de julio de 2018.

Nota 26. Medio ambiente

La Sociedad durante estos años ha reforzado el plan de medioambiente para la etapa de operación el cual se basa en las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, los Estudios Ambientales del Proyecto como las Resoluciones de Calificación Ambiental.

En tal sentido se está aplicando el Plan de Gestión Ambiental para la etapa de operación que contempla entre otras medidas el monitoreo de los niveles de ruido, medición del aire a través de equipos del monitoreo de la calidad del mismo en la autopista como al interior de los túneles; se efectúa un seguimiento hidrogeológico todo esto dentro de un completo plan de contingencias para impactos ambientales.

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan Ambiental fueron de M\$ 22.135 al 31 de diciembre

de 2018 (M\$ 21.519 al 31 de diciembre 2017). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el Estado de Resultados por Naturaleza, estos montos se incluyen en el servicio integral proporcionado por Gestión Vial SA.

Nota 27. Hechos posteriores a la fecha de reporte

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

ANÁLISIS RAZONADO

Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental SA. Al 31 de diciembre de 2018.

1. Análisis condición financiera

Resultados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las principales partidas del Estado de resultado son las siguientes:

Estado de resultados	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Ingresos por actividades ordinarias	7.620.058	4.942.668
Otros gastos por naturaleza y gastos por beneficio a los empleados	(2.922.103)	(2.768.345)
Gasto por depreciación y amortización	(147.334)	(56.207)
Ingresos financieros	9.458.756	9.521.853
Costos financieros	(4.159.245)	(4.780.872)
Diferencias de cambio y reajuste unidades de reajuste	3.712.789	2.228.126
Ganancia, antes de impuesto	13.562.921	9.087.223
Impuesto a las ganancias	(3.069.393)	(1.975.345)
Ganancia (pérdida)	10.493.528	7.111.878
EBITDA	4.697.955	2.174.323
EBITDA / Ingresos explotación	61,65%	43,99%

Los ingresos de actividades ordinarias alcanzaron la suma de M\$ 7.620.058, lo que representa un 20,5% en peajes respecto a los ingresos para el mismo periodo del año 2017. Esto se debe principalmente al incremento en el tráfico y el reajuste de las tarifas (ver nota 18 de los Estados Financieros).

Kilómetros recorridos facturables en Concesión Acceso Nor-Oriente a Santiago

En la siguiente tabla se muestran los kilómetros facturables por categoría y su comparación con el año 2017:

Categorías	Diciembre 2018	Diciembre 2017	% Variación
Auto - Moto	107.922.638	92.982.925	16,07%
Bus - Camión	930.116	1.168.362	-20,39%
Bus - Camión con acoplado	48.427	311.105	-84,43%
Total general	108.901.181	94.462.392	15,29%

Durante el 2018 los kilómetros facturables registraron un crecimiento de 15,29% en relación al año anterior.

Flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las principales partidas del flujo de efectivo son las siguientes:

Estado de flujo de efectivo directo	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	11.589.502	14.120.755
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(6.065.170)	(8.049.784)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(6.176.353)	(5.950.192)
Efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(652.021)	120.779
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(652.021)	120.779
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.485.624	1.364.845
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	833.603	1.485.624

El flujo por actividades de la operación presenta un saldo positivo de M\$ 11.589.502, generándose un decremento de M\$ 2.531.253 respecto al año anterior, producto mayormente del desfase de pago de recaudación de peajes producto del cambio de modalidad de manual a *Free Flow* a contar del 28 de julio de 2018, otro efecto fue el mayor pago a proveedores durante el año 2018 (ver notas 7 y 13 de Estados Financieros)

El flujo de inversión en el año presenta un saldo negativo de M\$ 6.065.170, producto de los pagos realizados por las obras de construcción del Túnel Chamisero II y Pórticos (*Free Flow*) (ver nota 9 de los Estados Financieros).

El flujo por actividades de financiación presenta una posición negativa de M\$ 6.176.353, producto de los pagos efectuados por obligaciones financieras y cuentas por pagar con relacionadas (ver notas 12 y 14 de los Estados Financieros).

Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2018, los índices de endeudamiento se presentan comparados con los registrados por la Sociedad a diciembre de 2017:

Indicadores financieros	31-12-2018	31-12-2017
Razón de endeudamiento	1,8	2,2
Capital de trabajo (M\$)	9.787.906	1.053.258
Proporción deuda corto plazo / Deuda total	3,7%	5,6%
Proporción largo deuda plazo / Deuda total	96,3%	94,4%
Proporción patrimonio / Deuda total	36,0%	31,8%

La razón de endeudamiento respecto al patrimonio de la Sociedad para diciembre 2018 es de 1,8 y para 2017 es de 2,2.

El capital de trabajo se sitúa en M\$ 9.787.906 para diciembre 2018 contra M\$ 1.053.258 para 2017, el aumento se explica principalmente por la disminución del rubro de cuentas por pagar empresas relacionadas (ver nota 14 de los Estados Financieros).

La proporción de la deuda a corto plazo versus la deuda total, se sitúa en 3,7% para diciembre 2018 contra un 5,6% en 2017 (explicado en variación del capital de trabajo).

La proporción de la deuda de la deuda a largo plazo versus la deuda total, se situó en 96,3% de la deuda total a diciembre 2018 contra un 94,4% en el año 2017.

En términos generales la deuda con terceros representa el 36,0% a diciembre 2018 respecto al total de pasivos, contra un 31,8% a 2017, producida principalmente por el incremento en los resultados acumulados y no distribuidos.

Liquidez

Al 31 de diciembre de 2018, se presentan los índices de liquidez comparados con los registrados por la Sociedad al 2017:

Indicadores financieros	31-12-2018	31-12-2017
Liquidez corriente	3,1	1,1
Razón ácida	3,1	1,1
Prueba defensiva	0,2	0,1

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 3,1 al 31 de diciembre de 2018, versus un 1,1 respectivamente para diciembre 2017 (explicado en variación del capital de trabajo).

La prueba defensiva, que ha considerado el total de los pasivos corrientes, se sitúa en un 0,2 en diciembre 2018, comparado con un 0,1 en 2017.

Activos	31-12-2018		31-12-2017	
	M\$	%	M\$	%
Activos corrientes	14.448.139	7,3%	12.180.506	6,4%
Activos no corrientes	182.320.926	92,7%	177.835.357	93,6%
Total activos	196.769.065		190.015.863	

Pasivos	31-12-2018		31-12-2017	
	M\$	%	M\$	%
Pasivos corrientes	4.660.233	2,4%	11.127.248	5,9%
Pasivos no corrientes	121.275.533	61,6%	118.548.844	62,4%
Patrimonio	70.833.299	36,0%	60.339.771	31,7%
Total pasivos	196.769.065		190.015.863	

Los activos corrientes a diciembre 2018 se sitúan en M\$ 14.448.139, comparado con M\$ 12.180.506 en 2017. El aumento se debe mayormente a las deudas por cobrar por concepto de peajes (ver nota 7 de los Estados Financieros).

Los activos no corrientes se sitúan en M\$ 182.320.926 en diciembre 2018, comparados con M\$ 177.835.357 en 2017. El incremento se explica por la adición dentro de los activos intangibles de la construcción de Pórticos (ver nota 9 de los Estados Financieros).

Los pasivos corrientes se sitúan en M\$ 4.660.233 en diciembre 2018, comparado con M\$ 11.127.248 en 2017. La disminución se explica por el decremento de las cuentas por pagar con entidades relacionadas (ver nota 14 de los Estados Financieros).

Los pasivos no corrientes se sitúan en M\$ 121.275.533 en diciembre 2018, comparado con M\$ 118.548.844 en 2017. El aumento se debe principalmente al incremento de pasivos por impuestos diferidos y cuentas por pagar con entidades relacionadas no corrientes (ver nota 11 y 14 de los Estados Financieros).

Actividad

Al 31 de diciembre de 2018, se presentan los índices de actividad comparados con los registrados por la Sociedad al 2017:

Indicadores financieros	31-12-2018	31-12-2017
Rotación cuentas por cobrar	19,0	3,0
Rotación cuentas por cobrar días	18,7	118

El índice de la rotación de las cuentas por pagar en diciembre 2018 es de 19,0, comparado con un 3,0 en 2017, presentando un promedio de 19 días de cancelación de las deudas contraídas en diciembre 2018 contra 118 días en 2017.

Rentabilidad

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los índices de rentabilidad son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2018	31-12-2017
Rentabilidad del patrimonio. Resultado ejercicio / Patrimonio promedio	16,0%	12,5%
Rentabilidad del activo. Resultado ejercicio / Activos promedio	5,4%	3,9%
Rentabilidad sobre ventas. Resultado ejercicio / Ingresos ordinarios	137,7%	143,9%
Razón de resultado ordinarios. Ingresos / Costos	2,5	1,7

La rentabilidad sobre el patrimonio al 2018 es de 16,0% por cada peso que los accionistas han invertido en la Sociedad.

La rentabilidad del activo es de 5,4% por cada peso del activo invertido.

La rentabilidad de las ventas es de 137,7% por cada peso que se vende.

La razón de resultado de explotación indica que por cada peso incurrido en efectuar la explotación retornan \$ 2,5 al 2018 y 1,7 en 2017.

2. Factores de riesgo financiero

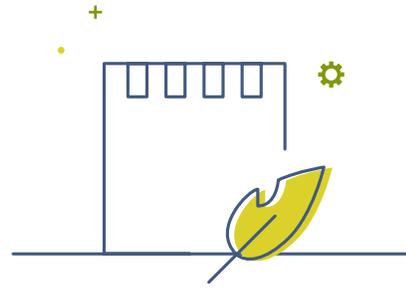
En su gestión del riesgo de tasa de interés y considerando la características del negocio, la sociedad estructuró un financiamiento de largo plazo en el mercado local, denominados en pesos a tasa variable. La elección de la tasa variable viene dada por las condiciones de mercado en el momento de la contratación y a la conveniencia al contar con flujos de pago fijos en UF, toda vez que se encuentran cubiertos por los Ingresos Mínimos Garantizados en el Contrato de Concesión.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la compañía, la que a través del Departamento de Tesorería da cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio y en línea con las condiciones establecidas en los contratos de financiamiento.

3. Análisis de riesgo de mercado

Los ingresos de la Sociedad provienen fundamentalmente de los peajes. Los niveles de tráfico y la utilización de la Autopista Nororiental, están altamente correlacionados con el desempeño económico del país y el desarrollo inmobiliario de la zona. Inherentes a la actividad de la Concesión, los riesgos del negocio consideran principalmente los siguientes aspectos: estimaciones de tráfico, riesgo tarifario y riesgo de catástrofes, fuerza mayor, responsabilidad civil.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD



Sociedad Concesionaria Autopista Nororient SA. RUT: 99.548.570-2

En sesión de directorio de fecha 20 de marzo de 2019, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo al siguiente detalle.

Memoria anual 2018

Roberto Mengucci
Presidente del Directorio
RUT: 0-E

Michele Lombardi
Director
RUT: 0-E

Massimo Sonogo
Director
RUT: 0-E

Ricardo Szlejf
Director
RUT: 0-E

Alfredo Ergas
Director
RUT: 9.574.296-3

Diego Savino
Gerente general
RUT: 14.492.093-7

